

Temperatura máxima a la sombra: 0,0 grados
Temperatura mínima: -6,8 »
Viento: Dirección NO. Fuerza 1
Tiempo probable: nieve-hielos

La asamblea de Ayuntamientos se celebró el sábado en el cine Ideal

Las zonas asfálticas de Soria La coordinación sanitaria y el problema triguero, temas principales

No hace muchos días publicaba la prensa Madrileña, la noticia de la explotación de los asfaltos de Puertollano. El lector puede ver en otro lugar de éste número una referencia de ello. Nos felicitamos de que esa antigua aspiración de aquella comarca llegue a realizarse, pero celebraríamos también que la zona asfáltica soriana entrase a su vez en explotación con objeto de obtener un carbuzante Nacional. Nadie ignora en nuestra provincia que la utilización de los asfaltos de la sierra de Fuentes, data de tiempo inmemorial. cosa fácil de comprender porque algunos filones de areniscas betuminosas afloran a la superficie. Merece dorá es de todo encomio la explotación realizada en esta última época por ese gran patriota soriano que es D. Joaquín Iglesias, tan deseoso de valorizar y engrandecer a su tierra. Pero no basta aprovechar ese asfalto para la pavimentación de calles y carreteras, hay que buscar en él, por destilación fraccionada, diversos aceites minerales y entre ellos un carburante.

Este asunto no sólo tiene interés provincial, alcanza también a toda la nación. Sabido es los centenares de millones de pesetas que representa para la economía española, la adquisición en el extranjero de petroleos y lubricantes. Pues bien todo eso lo tenemos en nuestro subsuelo, debajo de nuestros pies, y por no decidirnos a extraerlo somos tributarios de extranjeros en aquella gruesa suma.

Trabaja en Madrid actualmente una comisión que se ocupa de obtener el carburante nacional, orientada principalmente hacia la destilación de los lignidos y otros carbonos de inferior calidad. Pero en esa explotación hay que obtener por síntesis los aceites carburantes, que en nuestra provincia están ya formados, pues el asfalto o betún es una mezcla de diversos hidrocarburos y carbón.

Ya se que dirán antiguos sorianos; las diversas sociedades industriales que intentaron en Fuentetoba destilar petróleo, fracasaron en sus intentos. Ese hecho es cierto, pero hay que aclararlo, fracasaron técnicamente, aunque no en teoría, pues en Fuentetoba se ha obtenido y se pueden obtener aceites minerales inmejorables. Para explicar ese fracaso hay que manifestar dos cosas; 1.º Las explotaciones mineras acometidas hasta 1926, carecían de pozos con suficiente profundidad y trataban un mineral pobre, a lo sumo con un 10 por 100 de botín. 2.º Las condiciones mercantiles y la técnica han mejorado mucho desde entonces.

Los sondeos realizados por el Estado en los terrenos de la Sierra de Fuentes en 1928-29, cortaron hasta 13 niveles de areniscas asfálticas, teniendo verdadero valor industrial, el que le costó a los 281 metros de profundidad, que alcanzó metro y medio de anchura con una ley de 17 por 100 de «betún».

Esta misma capa en la mina Maceda a los 70 metros de profundidad tenía solamente 10 por 100 de «betún».

Estos filones de asfalto o betún se extienden en toda la sierra de frentes desde Fuentetoba a Abejar sobre unos 20 kilómetros.

Con estos datos que merecen toda confianza, podemos decir que si las explotaciones anteriores fracasaron trabajando a lo sumo con mineral de 10 por 100 pueden muy bien tener ahora éxito otras que trabajen con mineral de 17 por 100 de betún.

De otra formación geológica son los asfaltos de Salinas de Medinaceli, donde existen bancos de dolomías por cuyas hendiduras se derrama un «betún semi fluido», de un negro brillante, que puede corresponder a la existencia de un asfalto más seco, o del mismo petróleo a otras profundidades. Se impone pedir al Estado un sondeo en esta zona.

La obtención de los petroleos aquí a partir del «betún» es cosa sencilla y que se realiza hace muchos años por las destilerías de Badalona, que importan el betún de la Isla Trinidad en el mar de las Antillas. La dificultad en el caso de Fuentetoba puede estar en la reparación de la arena del betún de que vá impregnada, pero no creemos haya de ser insuperable.

A ejemplo de Puertollano — que vé ante sí una era de prosperidad — debe nuestra provincia afrontarse a poner en explotación su zona asfáltica de una manera más intensa que se ha hecho hasta ahora, solicitando en primer lugar la ayuda y asesoramiento de los técnicos del Estado.

Soliciten del Gobierno por lo tanto, nuestros diputados a Cortes y los organismos provinciales, que la Comisión técnica de Ingenieros de Minas, nombrada por orden den de 16 de marzo de 1934, del Ministerio de Industria y Comercio, estudie también la instalación en las zonas asfálticas de Soria, de destilerías para la extracción de gasolina.

Ahora y antes

Transcribimos de nuestro querido colega «Hogar y Pueblo» una noticia de hace cincuenta años. Se ve por ella que el problema triguero né es de ahora y que antes, se permitían grandes importaciones de grano. Eso antes, con la Monarquía y con el Gobierno Azaña, ahora con un Ministro popular agrario en Agricultura, no se importa grano y se legisla para resolver definitivamente el problema triguero.

Dice así:
30 de Enero de 1885

—Nuestros mercados se hallan completamente en baja y paralizados pues nuestros cereales no pueden competir en precio con los importados en grande escala del extranjero. También el movimiento de exportación de vinos ha decaído mucho y los precios están en baja.

Gestiones de nuestros diputados

Más créditos para obras

En la reunión que la Junta nacional de Paro obrero celebró el pasado jueves día 24 se acordó conceder un crédito de 30.000 pesetas para la carretera de Vozmediano a la estación de Agreda, según carta que el Sr. Moreno ha recibido de dicha junta. Advertimos también que el crédito de 25.000 pesetas consignado para el camino de Deza a Bordalba está en intervención del Estado desde el día 8 del corriente, esperamos pues, que en breve fecha se librárá esta cantidad y que el pueblo de Deza, pueda aunque tarde, solucionar la crítica situación en que se encuentran la mayoría de los obreros.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

La Asamblea aprueba por aclamación importantes conclusiones

La reunión que por iniciativa del Alcalde de San Pedro Manrique y patrocinada por la Comisión Gestora de esta Diputación provincial se había de celebrar el sábado en el Salón de Actos de esta entidad, tuvo lugar en el Cine Ideal porque resultaba insuficiente el local para contener a los representantes de más de 350 pueblos de la provincia.

Se abre la sesión y bajo la presidencia de don Acisclo Fernández, Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, a quien acompañaban los gestores don Bienvenido Calvo, don Federico Ortega, don Sixto Morales, don Abundio Andaluz y don Antonio Ramírez; Alcalde de Burgo de Osma, don Anastasio Izquierdo; de Agreda, don Juan Ramírez Moreno; de Almazán, don Julio Nicolás, y el de Medinaceli, don Manuel Medina. Lee el señor Cacho la siguiente

Orden del día

- 1.º Sostenimiento de los servicios del Estado con cargo a los presupuestos municipales.
- 2.º Defensa de la autonomía municipal.
- 3.º Creación de las haciendas locales.
- 4.º Coordinación sanitaria. Brigada sanitaria, etc.
- 5.º Problema triguero. Soluciones para favorecer directamente al pequeño labrador.

Debates de la Asamblea

El Presidente don Acisclo Fernández, en elocuentes frases, expresa a los reunidos el significado y objeto de la asamblea, y asimismo solicita de los concurrentes que concreten sus intervenciones para no alargár demasiado la reunión y con objeto de dar mayor energía y mesura a las demandas que se van a hacer a los poderes públicos.

Las dos primeras conclusiones que expone la mesa, son aprobadas por aclamación.

La tercera base de discusión se limita a recabar la más amplia autonomía para las Diputaciones y Ayuntamientos pidiendo que no se abroge el Poder central las atribuciones de los Municipios.

La cuarta base, que trata de la reorganización sanitaria, es más discutida; habla en primer término el señor Alcalde de Ines, haciendo resaltar que las comadronas y practicantes impuestas por la legislación actual, constituyen una carga insostenible para los pequeños Municipios.

El Alcalde de Peñalba de San Esteban, dice que los Ayuntamientos que pagan sus funcionarios tienen también derecho a elegirlos.

Habla también el Alcalde de Santa María de las Hoyas en sentido análogo a los anteriores, solicitando que se libere a los Municipios de las cargas agobiadoras que pesan hoy día sobre ellos.

Problema triguero

Sobre la base quinta de la asamblea se inicia un extenso debate en el que participan entre otros, los Alcaldes de Ines y Utrilla que piden, el primero la unión de los pequeños labradores y protesta de los acaparadores.

El segundo, pide se exija responsabilidad sobre las facturaciones de trigo. Asimismo pide la inspección efectiva y que se haga cargo el Estado, al menos del 25 por 100 de trigo. No quiere créditos pues resultan perjudiciales al pequeño labrador.

El Alcalde de Quintanas Rubias de Abajo, solicita que se encargue el Estado de cobrar las contribuciones en grano.

El Alcalde de Santa María de las Hoyas, propone se eleve una demanda al ministro de Agricultura solicitando del gobierno compre todo el trigo y luego lo venda a los fabricantes. Dice también, que los industriales tienen precios remuneradores y el labrador debe tenerlos igualmente. Insiste en que el gobierno se incaute del trigo. Hablan otros señores en términos análogos.

La representación de Tardelcuende cree deben llamarse pequeños labradores a los efectos de la protección preferente del Estado, los que tengan menos de cincuenta quintales. El señor Presidente no participa de esa opinión, porque en esa forma los que cobraren sus arriendos en trigo, si no tenían más de 50 quintales serían considerados mejor que un pequeño labrador que cosechara más de aquella cifra por su trabajo directo, cree preferible el señor Fernández no poner tope en ese sentido y hacer la clasificación por categorías, basándose en otros datos municipales.

A nuestro juicio — que es el de muchos labradores — con los que tuvimos el gusto de cambiar impresiones, es muy importante para la total solución del problema, señalar y separar del resto, a los verdaderos necesitados, que son los pequeños propietarios y trigueros, para pedir del Estado — que se halla ahora bien dispuesto — que haga un sacrificio en favor de nuestros modestos agricultores.

Problema maderero

Se añade una base referente al problema maderero a instancia del Alcalde de Covalada señor Díez y con intervención del señor Calvo, representante del Ayuntamiento de Soria. Hace ambos atinadas observaciones sobre el estado de la industria maderera; la necesidad de una inspección de los montes españoles y de restringir la importación de maderas no sujetas a los contingentes de los tratados.

Final de la Asamblea Conclusiones aprobadas

Los debates cristalizan en las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación.

1.ª Que termine de una vez para siempre el sistema de legislar, estableciendo servicios de dudosa eficacia con cargo a los presupuestos provinciales y municipales.

2.ª Todos cuantos servicios se deleguen en Diputaciones y Ayuntamientos o se crearen en lo sucesivo, deberán hacerse otorgando con el servicio los medios económicos para su sostenimiento.

3.ª Estando próxima la discusión de las dos Leyes, municipal y provincial que debe hacerse simultáneamente por el encaje y relación de una con otra, debe atenderse a la existencia de una autonomía cierta y tangible, para impedir de una vez que se vulnere constantemente al invadir el Poder público funciones asignadas a unas y otras Corporaciones.

Al crear las haciendas locales, que se las dote con fuentes o medios propios para atender a sus fines con absoluta independencia de las del Estado.

4.ª a) Que se declare a la función sanitaria estatal en absoluto y por tanto que sea también el Estado el que satisfaga los haberes.

b) En caso contrario: Que en los Reglamentos que están por publicar, se desligue, de la obligación de tener practicante y comadrona a todos los partidos, sobre todo en provincias como la de Soria, en donde ambos servicios pueden muy bien ser desempeñados por el practicante solo, que está ya facultado para la asistencia a partos.

c) A tal efecto que se dé entrada en las Comisiones que han de redactar esos Reglamentos a representantes de esas provincias, eminentemente rurales que no pueden equipararse a las Andaluzas, de Levante, etc.

d) Que entretanto no se publiquen los Reglamentos dichos, la

(Continúa en la página 8)



LOS ANGELES (California). — La famosa aviatrix norteamericana, Amelia EARHART, después de haber realizado su vuelo sobre el Pacífico, de Honolulu a Oakland, visita a su madre. — Fot. Vidal.

COLABORACION

Una interesante descripción de la Rusia de hoy

He de empezar por declarar que figuro en el número de los que sienten una gran inquietud y una enorme curiosidad ante el experimento social y político que Rusia representa en la historia contemporánea del mundo. Creo que esta curiosidad y esta inquietud la comparten conmigo un enorme número de españoles y de extranjeros que no decaen en su deseo diario de inquirir sobre lo que ocurre realmente en Rusia. Esta creencia la apoyo no solo en observaciones directas, sino en el hecho de que siguen lanzándose al mercado libros sobre el régimen soviético, sobre las costumbres, leyes, atropellos y excelencias de los soviets. Los mismos diarios, tan celosos de atender al reclamo del gran público, siguen acogiendo en sus columnas, desde hace años reportajes, impresiones, artículos y comentarios sobre los temas anunciados. Hoy mismo leo que dos rotativos de Madrid inician folletones sobre este mismo asunto. Cuando así lo hacen es porque encuentran con facilidad numerosos lectores y entre ellos me encuentro yo.

Hace tiempo sin embargo que no basta esta literatura. En general es apasionada y defectuosa, más bien dedicada a la propaganda de una tesis que a investigar un fenómeno que se produce con independencia de nuestro deseo y de nuestra conveniencia, y hubiera deseado comprobar por mi mismo las observaciones de los demás, aun a trueque de ser engañado sobre el país de los medios poderosos que utiliza el Estado soviético para desorientar a los turistas. Hoy acabo de satisfacer en parte este deseo, no porque yo haya podido realizar un viaje por la Federación de Repúblicas soviéticas, sino porque ha llegado a mi poder un nuevo libro en que un antiguo amigo mío cuenta las impresiones de una excursión rusa por Leningrado, Moscú y tierras del Volga. No es lo mismo, naturalmente recibir las impresiones de un conocido, aunque sea íntimo que recogerlas directamente, pero tampoco es igual leer lo que escribió un desconocido, cuya solvencia, interés y dignidad se ignoran que poseer los antecedentes del testigo de los hechos que narra, sobre todo, cuando se puede asegurar que pudo ser engañado pero que intencionadamente no nos engañará.

Este viajero a que me refiero, tuvo siempre una acuciosa voluntad de penetrar en la psicología de los pueblos extraños. Pude comprobarlo con ocasión de un viaje que juntos hicimos, hace años, por tierras checas. Es, además, muy independiente en su pensamiento y muy despreocupado de los habituales prejuicios de los demás. Después de leer el libro, puedo añadir que siente una oculta simpatía por el régimen ruso, que ni él mismo ha llegado a descubrir. En la temporada, no muy corta en que ha permanecido en Rusia, ha gozado de libertad relativa para escudriñar, se ha relacionado con españoles residentes allí, y no ha recibido de los poderes del Estado ninguna molestia que le prevenga contra este.

Con estos antecedentes no parece despreciable el testimonio de este testigo. Veamos cual es, en resumen su opinión, tal y como la expone en el final de su libro, como resumen de sus impresiones: «Encuentro, por de pronto, dice, tres cosas que a mí me harían desgraciado; la negación de la libertad, el ambiente de miedo que se respira y la intransigencia fanática de los que mandan».

Quisiera llamar la atención del lector sobre el hecho de que antes de resumir así su pensamiento ha relatado el autor fielmente, sin acritud, pero con firmeza, la precaria situación económica de los súbditos del país que ha recorrido, la persecución que sufren en sus creencias religiosas, la falta de espiritualidad de sus relaciones familiares, la chabacanería de la propaganda por el Estado, la carencia del comercio libre, la desaparición del hogar, en suma el quebranto que ha advertido en

todos aquellos valores morales y materiales que son los más caros a cualquier pueblo de la tierra. Y sin embargo, más que todo eso, con ser estimable, le ha impresionado la carencia de libertad que advierte.

«El que no cierre los ojos y quiera ver, termina al fin por percibirlo, por adivinarlo —escribió—. No tiene más que reparar en las miradas recelosas de las gentes, en las medias palabras, en las súbitas «espantadas» del que, estándolos hablando, y sin saber por qué desaparece...»

Un mendigo vergonzante se acerca a pedirle una limosna, se traba una breve conversación y de pronto el peticionario con ojos asustados ruego el silencio y súbitamente desaparece. El corresponsal de un periódico extranjero, persona bien acreditada en el país, ha recibido la visita de nuestro amigo y departe con él sobre temas generales de máximo interés. De pronto llaman a la puerta y el periodista investiga quien entra, amarillo y descompuesto. Las hijas de un embajador de Rusia en el extranjero, en el curso de una conversación frívola dan a conocer que por su deseo, vivirían fuera de Rusia con su padre ¿Por qué pues no es así? se les pregunta. Varían la conversación. Pero luego alguien aclara que el Gobierno las mantiene en rehenes para evitar mas defecciones entre los diplomáticos que sirven en el extranjero. Un astrónomo ruso traba amistad con el viajero a bordo de un barco moscovita. Al tercer día no sale de su camarote. Va a buscarle. «Al abrir la puerta y encontrarse conmigo no pudo dominar un gesto de sobresalto y de impaciencia. Enseguida susurró; Perdóneme usted, que le suplique procure no verse conmigo a solas; podría tener para mí consecuencias enojosas».

Y así en todo el libro. El propio autor queda perplejo ante propuestas amistosas que se le hacen y las desecha porque «G P U lo ve todo y puede incluso encarnar en la persona que os hace una proposición de esas o parecidas indole». Y esto a un extranjero y no con preferencia a años o meses pasados, sino casi a días.

A los que en nuestro tiempo tan ligeramente hablan de la pérdida de la libertad individual como algo necesario para el mejoramiento de las instituciones políticas de los pueblos, habría que recordarles estos relatos en que se resume el estado político de los pueblos en que se ha perdido la libertad. Esta no será un fin exclusivo del Estado, pero si ha de ser uno de sus fines el mantenimiento de las libertades inherente a la dignidad y la personalidad huma-

Pomadas contra los sabañones ulcerados y no ulcerados del

Dr. Carrascosa

Se quitan las molestias seguidamente y su curación rápida.

Pts. 1'25 tubo

Pedirla en todas las Farmacias y en la de su autor. Canalejas, 72. —SORIA.

nas. Sobre su desaparición, Rusia podrá elevar una gran prosperidad material, que intenta alcanzar con sus planes quinquenales. Esta prosperidad tendrá sin embargo un antecedente en las civilizaciones que se fundaron sobre la esclavitud. Antes era el Príncipe el beneficiario de tantas riquezas. Ahora será un ideal nuevo, una obsesión de superación estatal, pero siempre se elevará sobre la ruina de la felicidad de tantas individualidades para cuyo beneficio y bienestar debió crearse y subsistir el Estado mismo.

Este régimen y sus similares tienen un nombre: El Terror. A el quieren conducirnos en estos días desde muchos campos contrapuestos. En Rusia lo creen.

Crisis de valores morales

Por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, dado el exceso de originales que de ordinario nos abruma, nos hemos visto obligados a demorar la publicación de este artículo, cuyas justas apreciaciones son siempre oportunas.

«Bajo la musa temblorosa del miedo», frase feliz y acertada en que el genio clarividente de Vázquez de Mella trató con toda justeza esa época de claudicaciones y cobardías, en que se debate hace largo tiempo la sociedad española.

Política de debilidades y componendas, la que impera en las alturas; concesión tras concesión, el Poder público va dejando en el mal llamado ejercicio del mando jirones de autoridad, cuyo sagrado prestigio es la condición primordial del gobierno rectamente sentido y fielmente practicado.

Sin autoridad, cunde el desaliento y la desmoralización en los gobernados, huérfanos de la más elemental tutela y a merced de toda clase de elementos disolventes, enemigos implacables de toda ley moral y de los fundamentales principios legales por que se rigen los Códigos humanos, freno y salvaguardia de toda sociedad.

Frente al relajamiento de los vínculos morales de convivencia mutua, el fomento y estrechamiento de las recíprocas relaciones entre las diversas clases sociales. Que patronos y obreros, productores y consumidores, intelectuales y labriegos, tengan todos como norma de sus actos y estímulo de su trabajo el engrandecimiento y bienestar de su Patria, suma de los amores, esfuerzos y sacrificios de sus hijos.

Como reflejo de ese patriotismo disciplinado y fecundo, un Gobierno fuerte, sereno y decidido, dispuesto a laborar sin tregua ni descanso por el bien de sus súbditos, pronto a defenderlos contra asechanzas y asaltos de enemigos declarados y encubiertos. Atento y vigilante para prevenir —sabía norma política!— posibles descarríos de las madres, propicias siempre a que prendan en ellas sugerencias y prédicas de sus falsos redentores, pescadores en las inquietas y turbias aguas de nuestra turbulenta vida pública.

Sólo inculcando un profundo sentimiento patriótico en todos los españoles, exigiendo un valor firme y una recta conciencia moral en los gobernantes, unido a una disciplina férrea y constante en los ciudadanos, fieles cumplidores de sus deberes individuales y sociales, dentro todos de una ecuánime y perfecta armonía, tendremos garantizada una larga etapa de próspera vitalidad.

Puesta la mira de nuestros afanes en la grandeza de una Patria única e indisoluble, tumba de nuestros padres, arca de nuestras tradiciones, cuna de nuestros ensueños y esperanzas, restaurando las virtudes seculares de la raza, podremos salir indemnes de esta universal crisis de valores en que se precipita, pronta a desaparecer, una civilización materialista y atea.

Celestino GARCIA VERDE
Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

En las páginas del libro a que me refiero es esta una obsesión de todos los rusos que hablan con españoles. He aquí algunas frases; «España antes de cinco años será nuestra compañera de ruta». «Nuestras huellas serán las que orienten pronto el mundo entero y España será la primera en seguirnos». «Lenín dijo que en España saldría la segunda estrella soviética». «Es la misma historia camarada; un gobierno Kereski, débil, vacilante, flaqueando por la derecha y por la izquierda».

Que así no sea. Y entretanto no olvidemos el espectáculo de un pueblo que ha perdido toda noción de libertad.

Federico SALMON AMORIN
(Prohibida la reproducción)

Se ha abierto un cine...

Indudablemente nuestra edad pasará a la posteridad con la denominación de la Edad del Cinematógrafo, ni más ni menos que la Edad de Piedra o la Edad de Bronce prehistóricas. Es toda una vida, toda una cultura y aun toda una moral lo que se ha construido en torno del aparato de proyecciones y la pantalla blanca. El cinematógrafo no es una distracción, ni un entretenimiento, ni una cosa adjetiva para la sociedad moderna; es algo tan sustantivo como la educación, como la escuela. Se estudian y se copian los escenarios, los vestidos, los peinados, los gestos, las actitudes y las acciones.

De una manera paulatina, inconsciente, la lección se aprende y el ejemplo cunde y las gentes que bailan o cantan con el ritmo musical de un film sonoro, actúan, obran y viven con el ritmo, muchas veces disolvente de la proyección gráfica.

Los que conocen y viven la vida de las comisarías de policía y de los Tribunales de Justicia, se horrorizan al comprobar el aumento positivo de criminalidad, de inspiración netamente pelicular. Los que conocen y viven la vida de las conciencias, tiemblan cada día ante la transcripción real de tantas y tantas escenas y de tantos y tantos dramas proyectados sobre las almas, al mismo tiempo que sobre la pantalla, por el rodar mecánico de una cinta cinematográfica.

Ladrones generosos, atracadores astutos, viciosos elegantes, hermosuras fáciles salen del lienzo para pasearse por la vida, mientras las propias víctimas de los seres vivos contemplan indiferentes e inconstes —en todo caso inactivos— la filtración, la penetración pacífica, de los modelos mecánicamente animados, en las oscuras salas de espectáculos en que lo único luminoso, es el escándalo.

En honor de la verdad, hay que reconocer que son numerosas las personas que han comprendido el peligro, pero también en honor de la verdad hay que convenir en que son muy pocos los que han inten-

tencia, en la producción, si es posible; en el espectáculo, si lo otro no fuese hacedero. Y ello con esplendidez, con valentía.

¡Ah!, yo he visto a muchos desengañados de este último sistema, por la experiencia de algunos desdichados ensayos o tanteos. Pero; ¿caso fracasó realmente el sistema, con sus modestísimos intentos? No; ciertamente; yo los he vivido, algunos de estos ensayos, en salas incómodas y iúgubres, con viejas películas, rayadas como por un chaparrón, y cortadas y recortadas de suerte que producían verdaderos saltos, en la acción, y positivos sobresaltos en el entendimiento. ¿Cómo se puede pretender, con estos procedimientos, competir con esotras salas magníficas y con esotras películas admirables de presentación y de sonoridad? No; este no es el sistema.

Yo he tenido siempre el convencimiento de que, en la lucha sostenida con igualdad de armas, la victoria sería de las gentes sensatas, del espectáculo correcto. Porque, las gentes, no son en su generalidad malas, pero son inconscientes y un poco infantiles. Les seduce todo lo que brilla, todo lo que reluce. Y la fuerza de sus convencimientos —unos convencimientos muchas veces adormecidos o mal dominados— no es suficiente a resistir el reclamo del lujo, de la comodidad o simplemente de la moda fácil. Muchas de ellas, se sobresaltarían y aun se horrorizarían, de lo que hacen, si se les hiciera más amable lo que debieran hacer. Si concibiesen la moral, más fácil, o más amena, o menos sacrificada, o si viesen la inmoralidad más repugnante, o más esquiva, huirían de la segunda y serían los más entusiastas panegiristas de la primera. Son católicos por que los bautizaron, pero no por que sienten inconscientemente la doctrina ni el sacrificio del catolicismo. De tener que bautizarse, ellos por su propia voluntad lo harían en verano pero nunca en invierno, porque les asustaría hasta la impresión nerviosa de las gotas de agua que habrían de vertir sobre sus cabezas.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma

ponerle remedio y aun estos, por incompreensión del problema o del público, han fracasado lastimosamente en muchos casos.

¿Cuáles han sido las causas de este fracaso? En primer término, un desconocimiento de la producción, en el segundo, la ignorancia de la propia fuerza, y en tercer lugar, una desconfianza grande del éxito que les ha conducido a entablar la lucha con una inferioridad de medios propicia a todas las derrotas.

Yo sé muy bien que por desgracia, es mucho más lo malo que se produce que no lo bueno. Pero que lo bueno se produce, es indudable; el secreto está en buscarlo. Y para buscarlo, debemos apoyarnos en nuestra propia fuerza que es enorme, porque contrariamente a lo que con la producción antecede, es mucho mayor el número de las gentes buenas que el de las malas. Lo que acontece es que estas buenas gentes, son transigentes con lo malo o se han retirado de la lucha —quiere decir que deja de concurrir al cinematógrafo—. Si la abstención fuese absoluta, cuando se proyectasen cintas inmorales o inconvenientes, o por el contrario, la concurrencia fuese extraordinaria, cuando las exhibiciones fuesen correctas, los productores y los empresarios producirían y exhibirían solamente lo que a este mayor público interesase.

Y ya que no se puedan desterrar de las salas de espectáculos, esas exhibiciones perniciosas, debemos lanzarnos abiertamente a la compe-

Talpícida Plaza
Infalible destructor de
TOPOS-RATAS Y LIRONES
de venta en la Farmacia Plaza
Salas de los Infantes (Burgos)
y en Soria Farmacia del
Doctor CARRASCOSA
Canalejas, 72.
PRECIO 2 PESETAS

Este número está visado por la censura

INFORMACION GENERAL

La desocupación involuntaria de los obreros especializados

Situación aguda del paro en las industrias pesadas. — La renovación de carriles y los planes de las empresas ferroviarias. — Solución transitoria y solución de permanencia

No es tema el del paro obrero que pueda abordarse globalmente. Tiene muchas facetas y vale la pena de considerarlas separadamente y aplicando a cada una de ellas su propio remedio. En este sentido, preocupa actualmente a los elementos directores de la industria el aumento de paro en las que se denominan pesadas. La desocupación involuntaria de obreros es, en estas ramas, cada vez mayor, y el problema toma caracteres de agudo. Conviene que el Gobierno fije bien su atención en este aspecto concreto del gran problema. La tendencia es, frecuentemente, la de atender sólo al paro con aquellas obras que sirven para emplear mano de obra corriente. En este tipo de trabajos se invierten las cantidades dedicadas a enjugar el paro y se distribuyen casi siempre en peonajes sencillos, para el acarreo o la remoción de tierras.

Es preciso que el Ministro de Obras Públicas y con él, también, el de Trabajo, dediquen una parte de su preocupación a los sectores especializados. La crisis de la construcción, la situación económica de las empresas ferroviarias, la depresión de otras muchas, producen la escasez de trabajo, cada día mayor, en las industrias pesadas, como si-

que el ritmo no se rompiera. El Estado puede allanarles el camino permitiendo la llamada al crédito. De esto nos hemos ocupado en un reciente comentario. Pero, al mismo tiempo, es obligado que, al hacer la distribución de las cantidades consignadas al remedio del paro obrero forzoso, se dediquen las más posibles y a las industrias pesadas que mantienen obreros calificados y especializados y que representan un volumen de tanta importancia en el país.

Las compañías de ferrocarriles pretenden el acometimiento de obras importantes. La de M. Z. A. tiene el propósito de renovar sesenta kilómetros de línea y construir doble vía en treinta más. El Norte, además de continuar la ejecución de doble vía se propone renovar 100 kilómetros. La Compañía de Oeste quiere renovar otro centenar de kilómetros. Si, desde el Gobierno, se dan facilidades a las empresas que explotan el carril para que puedan llevar adelante esos propósitos, ello supondría un alivio de verdadera importancia para la industria sidero-metalúrgica española.

Parece que el Ministro de Trabajo tiene adelantada la ley contra el paro. La minoría de Acción Popular ha tomado también, esta cuestión como fundamental y no dejará seguramente de la mano la empresa que el propio Sr. Gil Robles acometió al presentar en las Cortes una proposición incidental relacionada con el grave problema. El Ministro de Obras Públicas tiene, por su parte, mucho que hacer en este sentido. Hay dos soluciones, una inmediata, transitoria. Otra, de más permanencia. La primera es la distribución de los créditos que la prórroga presupuestaria consigna para el primer trimestre de este año. La segunda es la discusión y aprobación de la ley. Las dos al acometer debe fijarse el Gobierno en este aspecto que dejamos apuntado. La repercusión del paro, por efecto de la depresión económica en los sectores especializados en el aspecto más grave que representa el problema planteado y que debe preocupar a estas horas, de modo agudo, al Gobierno, a los legisladores y a quienes dirigen y tienen el deber de encauzar las grandes industrias españolas.

Francisco CASARES.

(Prohibida la reproducción)

Las pizarras vituminosas de Puertollano entran en explotación

Por considerarlo de interés transcribimos, de nuestro colega «Informaciones», el siguiente suelto, que se refiere a una industria de gran porvenir y que puede dar buenas enseñanzas para la explotación de la zona asiática de nuestra provincia:

PUERTOLLANO. — El Alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama firmado por el diputado a Cortes por la provincia señor Izquierdo Jiménez en el que se comunica que se ha solucionado un problema que afecta enormemente al desenvolvimiento industrial, económico y minero de esta ciudad y que constituía una antigua aspiración de esta cuenca carbonífera, cual es la explotación de los lignitos y pizarras vituminosas para la extracción de gasolina cuyos lignitos y pizarras existen aquí en enorme cantidad. Como se recordará en septiembre último el ministerio de Industria y Comercio, previos los dictámenes de una Comisión de técnicos abrió, un concurso, cuyo plazo expiró ayer, para adjudicar la explotación de pizarra a las Em-

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Periferia
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

presas que al mismo concurrían. Una de las Empresas que han accedido al concurso ha solicitado la elaboración de 25.000 toneladas de gasolina.

Según se dice, otra compañía de Peñarroya ha presentado instancia solicitando la elaboración de otras 25.000 toneladas de gasolina, representando esas 25.000 toneladas anuales una soberbia instalación de destilerías, que unidas a los miles de toneladas de pizarra bituminosa que habrán de extraerse supondrán una vasta explotación minera e industrial que absorberá un número contingente de obreros.

Inmediatamente de conocida la noticia se desbordó el entusiasmo popular volteándose las campanas disparándose buen número de cohetes y realizándose una compacta manifestación popular, que con la banda de música a la cabeza recorrió las principales calles de la población. El Secretario del Ayuntamiento señor Calatayud, dirigió la palabra al público congregado frente a la Casa Consistorial, poniendo de relieve la importancia que dicha explotación ha de representar para Puertollano y toda la provincia, como igualmente para la economía nacional con la producción de combustible líquido.

Se cree que dentro de dos meses darán principio los trabajos de explotación e instalación de las destilerías.

LA B C R : Caballeros, 27

La guerra en el lejano Oriente

Tirantez diplomática entre Japón y Norteamérica

Aunque las noticias son contradictorias se afirma desde París que los japoneses iniciaron la semana pasada una fuerte ofensiva en el Sur Manchuriano. Comenzaron las hostilidades en el sector de Cha-Har, por un bombardeo aéreo seguido de la acción terrestre con artillería y tanques.

Desde Londres transmiten noticias confirmando lo anterior. Se dice que las hostilidades cesaron al atardecer, pero se teme al siguiente día.

Según parece descontento el Gobierno Japonés de la actitud de China ya que no retiraba sus fuerzas del sector de Tehol, ha dado lugar a que desatendidos sus ruegos iniciara una acción más enérgica.

Japón — país de gran vitalidad — necesita extenderse en Asia y para eso no cesa en su política de penetración en las comarcas encuadradas hasta hace poco en el inmenso imperio chino.

Desde Europa y América, con recelo creciente se observa la actividad nipona que va sustituyendo en los mercados orientales a los Estados Unidos y a Inglaterra. Por eso las últimas conferencias navales en-

tre los tres países han llegado a un fracaso, pues Japón no está conforme con la antigua proporción 5-5-3 que regía entre las fuerzas navales de Inglaterra, Norteamérica y Japón. Este, ahora, ha dicho que aspira a la paridad — lo cual, traducido al lenguaje naval — significa que aspira a la hegemonía absoluta en los mares de Asia Oriental. Los dos países anglo-sajones no quieren aceptar ese engrandecimiento que quiere cortarles el paso para siempre en aquellos países de tan buenas perspectivas económicas y comerciales.

No sería de extrañar que en plazo próximo, esa tirantez — con respecto a los asuntos de China — diera lugar a una lucha armada entre Norteamérica y Japón que tendrá su teatro de acción en los mares de China y Filipinas.

Esperemos que la cordura se imponga y puedan evitarse esas contiendas armadas que tantos desastres ocasionan a la Humanidad toda. Máxime, cuando ahora ya no es verdad el dicho de nuestros abuelos: «lleva y sol y quema en Sebastopol», pues la unidad económica y comercial entre todas las naciones nos hace a todos partícipes de sus prosperidades y miserias.

¿LA MEJOR radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA BAGENA 23 SORIA

derurgia y metalurgia. El Gobierno tiene que emanciparse del prejuicio que supone la distribución del dinero en obras fáciles y considerar la necesidad de atender a aquellas ramas. Todas estas industrias pesadas mantienen un crecido número de obreros, que no son intercambiables con los de otras profesiones. En los demás sectores industriales ese intercambio es fácil. Además, se trata de trabajadores especializados, cuya competencia no se puede improvisar, sino que requiere un aprendizaje largo y una formación dilatada y costosa. Todo este caudal de artesanado que se ha logrado constituir a través de una accidentada historia industrial, se malbarataría prontamente si no se acude con la rapidez y eficacia necesarias en auxilio de las industrias que lo han creado y que lo sostienen. Los peones corrientes se pueden improvisar, llegado el momento de una restauración económica. Los obreros especializados, no. Por eso, la permanencia de estos últimos en una situación de vocación forzosa no es solo un daño para el presente, para el momento en que el paro se produce, sino que repercute, de modo inevitable y fatal, en el porvenir. Y además, no se refleja en un sector aislado de la economía, sino que lleva sus quebrantos a la economía total del país.

Como prueba elocuente de la depresión de las grandes industrias y de la necesidad urgente de evitar aquellos perjuicios que apuntamos, basta recordar que antes de la guerra europea, el consumo anual de carriles en España llegaba a cincuenta mil y sesenta mil toneladas. Ahora no alcanza la cifra de 30.000. La renovación anual de carriles, aún dando a estos — y eso con notoria exageración — un plazo de vida de 30 años, supone un consumo anual de 55.000 toneladas. Es la cifra que hay que consumir por término medio. Y no se logra. La depresión es evidente. El paro es su más inmediata consecuencia. Y aquellas perturbaciones que significa la desocupación de los especializados, se producen en modo irremisible.

Es seguro que si las empresas ferroviarias tuviesen disponibilidades serían las primeras interesadas en

GRANJA TORROBA
VINUESA
Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.
PIDA PRECIOS VISITELA

Nueva ley de Bases de Justicia Municipal

El ministro de Justicia, Sr. Aizpuru, va a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la Justicia Municipal. En ella se dispone la sustitución de los Juzgados Municipales, en las poblaciones que no sean cabezas de partido, o no excedan de 5.000 almas por Juzgado de Paz, que constarán de juez y fiscal, con sus suplentes respectivos, secretario y el número de alguaciles y dependientes que sean precisos. Los jueces de Paz serán renovados cada dos años. Intervendrán en las demandas superiores a 250 pesetas y en los desahucios por falta de pago, encomendados a los Municipa-

Invento para explotar los residuos de la industria maderera

Según noticias de Zaragoza, en los laboratorios de la Facultad de Ciencias de aquella capital, se están llevando a cabo ensayos de un procedimiento nuevo para extraer carburante de la madera y los ensayos hasta la fecha parecen satisfactorios. El inventor es don Rafael Surien-Biedel, natural de Cinco Villas.

Ha manifestado el inventor que dentro de breves días podrá presentar un frasco del nuevo petróleo sintético extraído de la madera. De obtener resultados satisfactorios desde el punto de vista económico, esto produciría una gran transformación en el precio de los carburantes: podría constituir una gran fuente de ingresos para la zona maderera de nuestro provincia.

Mariano del Olmo
Médico-Odontólogo
AGUIRRE, 1

les por la ley. Las demandas que pasen de 250 pesetas y no excedan de 3.000, es como los desahucios que no sean por falta de pago y los juicios derivados de la legislación especial de Arrendamientos rústicos y urbanos se incoarán en los Juzgados de Paz. El fallo y ejecución, correspondará, sin ulterior recurso a los Jueces de 1.ª instancia.

Los Juzgados Municipales que existirán en las poblaciones mayores de 5.000 almas, seguirán en materia criminal, con las faltas a ellos encomendadas. En los Juzgados de Paz se limita esta facultad.

Los cargos de Jueces municipales y de Paz, como los de Fiscales, serán obligatorios. Reaerán preferentemente en personas que hayan desempeñado una profesión jurídica. Una Junta especial se encargará en cada Audiencia, de los nombramientos. También se reforma en esta ley

EDITORIAL URBION

Especialidad en trabajos tipográficos

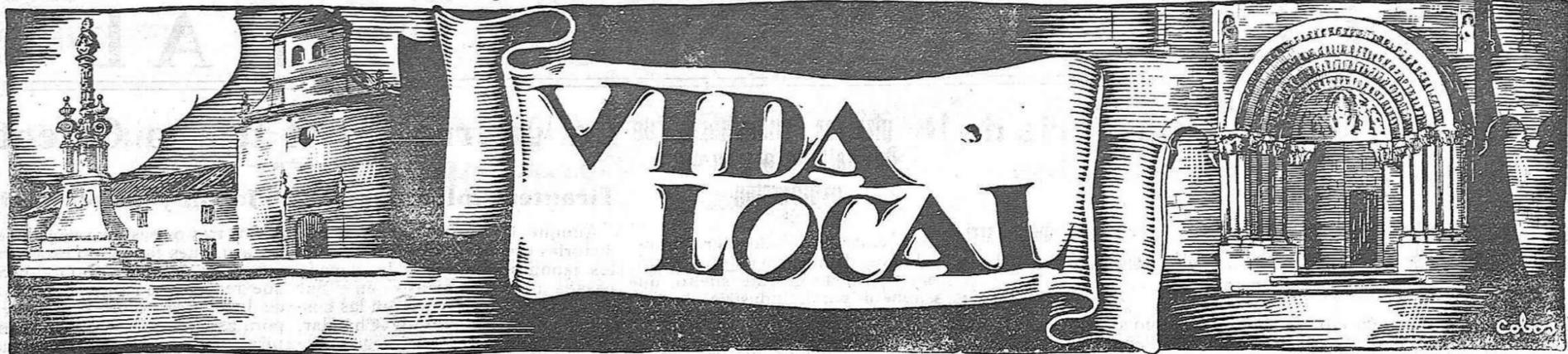
En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

el Cuerpo de Secretarios Municipales, que estará dividido en cuatro categorías. Los Secretarios de los Juzgados de Paz formarán una sola categoría. Se necesitará ser Licenciado en Derecho, o tener el título de Secretario. El ingreso es por concurso.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ con domicilio en _____ calle de _____ n.º _____ se suscribe al bisemanario «LABOR» por (1) _____ cuyo importe remitiré por (2) _____ a _____ de 193____ Firma, _____

(1) Año, semestre o trimestre. (2) Giro postal o sellos de correos.
Precios de suscripción: Un año 7'50 pesetas; Semestre 4'00; Trimestre 2'00; Paquete de 5 ejemplares 30'00.
Nota.—Cada suscriptor tendrá derecho anualmente a la inserción gratuita de dos anuncios de la sección POR PALABRAS y a un artístico ALMA-NAQUE DE PARED obsequio de esta Editorial.



NOTICIAS DIVERSAS NECROLOGICAS EN NUESTROS CINES

Nueva junta de Farmacéuticos de la Provincia

El día 24 de los corrientes quedó constituida la nueva junta del Colegio Oficial de Farmacéuticos como sigue:

Presidente, D. Zacarías Velilla; Tesorero, D. Ignacio Carrascosa; Secretario, D. Santiago Gallego; Vocal, 1.º, D. Felipe Pérez; id. 2.º, D. Tomás Pozo; id. 3.º, D. Celso del Olmo; Contador, D. Virgilio Rodrigo.

Les deseamos muchos aciertos en sus nuevos cargos, y que estos sean en bien de la clase.

Provisión de las nuevas plazas de guardianes interinos de Prisiones

La «Gaceta» de 23 del actual publica una Orden del ministerio de Justicia disponiendo que las 200 plazas de guardianes interinos de Prisiones, creadas por la Ley de 27 de diciembre último, sean cubiertas de entre los opositores calificados en la última convocatoria a guardias de Seguridad interior de las Prisiones, a quienes interesa mucho el conocer la citada Orden ministerial, por la que se les concede el derecho a ocupar plaza mediante instancia y presentación de los documentos que en ella se mencionan.

Obsequio

Nuestro buen amigo don Eduardo Ruiz Benito representante de «Los Previsores del Porvenir» ha tenido la amabilidad de enviarnos un artístico almanaque anunciador de tal entidad.

Agredecemos el envío.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo D. Jerónimo Gonzalo, hija de D. Víctor Díaz.

A sus padres y abuelo D. Víctor nuestra cordial enhorabuena.

Nombramientos

El diario Oficial de Comunicaciones publica el nombramiento de Administrador de Correos de esta capital a favor de don Juan L. López Serra.

—Ha sido destinado a este Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, el portero Esteban Gómez, que procede del Palacio Nacional.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia

Se advierte a los posibles solicitantes a la plaza de Médico de las familias pudientes del partido de Olvega, que, para no incurrir en responsabilidad deben asesorarse previamente en la Secretaría de este Colegio, Plaza del Olivo, 5, 1.º, de cinco a siete de la tarde, o por escrito.

Soria 22 de Enero de 1935. El Presidente, Juan A. Gaya.

Cantina Escolar Soriana

El Patronato de Protección Escolar de Soria ha recibido recientemente y con destino para la Cantina Escolar Soriana, que funciona en el cuartel de Santa Clara, los siguientes donativos:

Don Pedro Delgado, 150 pesetas; una señora amante de los niños, 25; D. M. G., 2.

Linea San Esteban

Salida de Soria: 3:30 tarde. Llegada a San Esteban: 6:30 tarde. * Salida de San Esteban: 8:05 mañana.

* Llegada a Soria: 11 mañana.

* Este horario puede retrasarse con motivo de la circulación de trenes en la línea Valladolid-Ariza, sobre todo con el tren mixto que con el que tiene los empalmes.

Enfermo

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro querido amigo don Samuel Oteo.

Celebraremos su total restablecimiento.

El 25 de los corrientes dejó de existir en nuestra capital a los 60 años Urbano Sancho Lario capataz de telégrafos de este centro.

Nos unimos al dolor de su viuda Braulia Lozano hijos y demás familia.

—El 26 del actual falleció D. Venancio Maseda Fresno a los 79 años. A su desconsolada esposa D.ª Dionisia Verde e hijos les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan reparable pérdida.

—El día 25 falleció en Soria, a los cincuenta y dos años de edad la estimada señora doña Juana Borobio de Serrano.

Expresamos nuestro sentimiento a su desconsolado esposo don Casto Serrano Marqueta; hijos Casto y Santos; hija política doña Visitación Huerta; nieto José Luis; hermanos y demás familia.

—En Buenos Aires (República Argentina) dejó de existir la estimada señora doña Mercedes Sandro Pastorino, viuda de Durán, hermana de doña Emma Sandro, esposa de nuestro querido amigo don Julio Pérez Rioja, Director de «Noticiero de Soria».

Expresamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—El 25 de los corrientes falleció en nuestra ciudad doña María Martín García. Nos unimos al dolor de su esposo D. Vicente Garcés y demás familia.

—En Calahorra ha dejado de existir el respetable señor don Silvestre Hedo Casado, Secretario que fué de los Ayuntamientos de Romanillos, Barca, Aldealafranca y Cihuela, en la provincia de Soria.

Descansen en paz el finado y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Granada el profesor de dibujo lineal de esta Escuela de Artes y Oficios D. José González Navarro.

Descansen en paz y reciban su familiares y el Claustro de esta Escuela la expresión en nuestro sentido pésame.

Ascenso

El Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, nuestro buen amigo D. Pedro Saéz Larrinaga, ha sido ascendido por el Consejo general de dicha entidad a Director de tercera categoría, continuando al frente de la sucursal de nuestra provincia.

A la vez que le felicitamos al Sr. Saéz nos complace que quede entre nosotros.

Nueva sociedad de recreo

En atenta carta nos comunica don Frumencio Jiménez que ha quedado constituida una sociedad de recreo cuyo domicilio social se halla en el Hotel Comercio-salón grande de la planta baja. La temporada de bailes se inaugurará el próximo domingo 3 de Febrero.

Aviso importante

EDITORIAL URBION, S. A. se complace en poner en conocimiento de las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo y de las Delegaciones locales, que puede facilitarles talonarios de guías de circulación de trigo, al precio de una peseta el talonario de cien guías, más gastos de envío.

Cine Ideal

La espectación que había producido el anuncio de EL AGUA EN EL SUELO, no resultó defraudada. La producción española avanza con pasos firmes y seguros como lo demuestra este film cuyo argumento expresamente escrito por los Hermanos Quintero, es de lo más original que se ha hecho. Otro mérito del film es su ambiente netamente español sin necesidad de recurrir a las estridencias de color que en otras cintas eran imprescindibles para dar la nota española. Y sobre todo ello, una revelación: la de Maruchi Fresno, mujer de belleza incomparable y artista de exquisita sensibilidad. La película fué un completo éxito. Uno más de la larga serie de éste salón, que en la temporada actual ha conseguido superar las anteriores.

El jueves, una gran película de la famosa marca Metro Goldwyn Mayer. Se titula ROSA DE MEDIA NOCHE, y la interpretan los conocidos artistas Loretta Young y Ricardo Cortes.

Teatro Principal

El sábado se pasó por la pantalla de este Salón la regocijante película «QUE CALAMIDAD» donde el protagonista Sidney Howard se revela como actor cómico de extraordinario mérito, en un cruce de placer a carcajada por milla.

Y ayer domingo se estrenó una película magistral en la que se muestra la emoción, intriga y pasión en la Rusia imperial presentada con todo su fausto y esplendor; es un magnífico film de ambiente ruso interpretado por la gentil Anabella que consigue su mejor y más acabada interpretación. «NOCHES MOSCOVITAS» con un argumento lógico y humano une a la acción brillante, una sucesión de bellísimas imágenes tan artísticamente captadas que la impresión del conjunto es la que produce una obra de magnífica calidad. La Orquesta Rode de fama mundial.

(La publicación de estos anuncios no supone que estemos conformes con la moralidad de todas las obras anunciadas).

“TORAPAX-BAILE”

Nueva Sociedad de Recreo
Hotel Comercio (salón grande)

Inauguración de la temporada de bailes
el próximo domingo día 3 de Febrero

Solicite su inscripción

La nevada de ayer

El temporal de nieves que se inició el sábado, alcanzó ayer bastante intensidad. Durante todo el día con pequeñas intermitencias continuó cayendo una nieve fina que arrastrada por el viento noreste se acumulaba en grandes ventisqueros. Por este motivo la circulación de taxis y autobuses quedó suspendida desde las primeras horas de la mañana. Algunos más decididos que no creían en la intensidad del temporal, tuvieron que retroceder.

A última hora de la tarde del domingo, la nieve, alcanzaba 25 centímetros, si bien los tejados altos y los lugares batidos por el viento se hallaban casi desprovistos de ella. En cambio las calles y las carreteras, sobre todo en sus partes más bajas, de más de 60 centímetros de nieve.

La ciudad y sus cercanías presentaban en la mañana de ayer un magnífico aspecto de día invernal, más propio para recluirse en el hogar, después de haber contemplado un

hermoso panorama de la ciudad castellana, cubierta de nieve, silenciosa y evocadora...

Por la tarde algunos jóvenes entusiasta de los deportes, creyeron ya oportuno lanzarse en las pendientes donde había nieve en abundancia, provistos de skis. No sabemos el resultado de las pruebas—cosa que corresponde averiguar al encargado de los deportes—pero podemos atestiguar que pasaron por el ferri con dirección al campo.

* **LABOR** es un periódico eminentemente agrícola *

campo, caminando trabajosamente sobre sus skis, con tenacidad que indicaba su entusiasmo por el deporte de la nieve.

En la mañana de hoy continúa la nevada no habiendo podido salir la mayoría de los coches de línea.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. - Cada palabra más 5 céntimos
Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis

JOVEN de 22 años, libre quintas, sabiendo de cuentas, desea colocación, comercio, imprenta, etc. Román Gonzalo. Conquezueta. (Soria).

QUEDA ACOTADA finca toda clase aprovechamientos en Borjabad, paraje La Cuesta. Linderos, Este: Longinos Martínez, Oeste: Francisco Pérez, Norte: cordillera, y Sur: carretera. Los contraventores serán perseguidos conforme a la ley.

SE VENDEN herramientas y accesorios de un Garage. Para tratar con Germán Piernavieja en Salas de los Infantes.

SE VENDEN dos mulas, una de cuatro años y otra de siete. Para tratar, Pedro Archilla. Yelo.

AUTOMOVIL «DODGE» cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.

SE VENDE o arrienda, la Venta de Toledillo con todas sus fincas rústicas. Para informes a don Eleuterio Lasca, en Buitrago o a don Pablo Hernández, Mayor, 11, Soria.

INCUBADORA «CHAMPION» 130 huevos, y criadora, seminuevas en 250 y 150 pesetas respectivamente vende la señora Maestra de Pedrajas.

CARBON: Se vende carbón de pinas de pino en buenas condiciones y precio módico. Para tratar dirigirse

a Victoriano Corredor, en Matamala de Almazán (Soria).

AUXILIAR DE SECRETARIA: Joven de 25 años de edad se ofrece para auxiliar de Secretaria con seis años de práctica bien entendido en cuantos asuntos son de la competencia de la misma. Para más informes dirigirse a Victoriano Bartolomé en Yelo (Soria).

LEA VD. el próximo número de HOJA POPULAR. Solicite ejemplares: en Soria, Sombrerería de Ruiz, Canalejas, 76; en Abejar, Sr. Párroco.

MOTOR CAMBELL de 22-24 HP en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionar se vende al contado y a plazos.

Dirigirse a Vicente Alvarez. Tejera 8.

TRASPASO negocio en buena marcha y muy acreditado por no poderlo atender. Informes: Nicanor Longares, Soria.

VETERINARIOS HERRADORES. Comprar las herraduras y encontraréis economía en «La Nueva Herrera» de Valdelagua del Cerro. —Agricultores hacer vuestras reparaciones en maquinaria y herramientas agrícolas en «La Nueva Herrera» de Valdelagua del Cerro. Pedid informes a su dueño **Román Cihuelo**.



VIDA RURAL

BURGO DE OSMA

Entre los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado el día 24 del actual, figura uno del ministro de Hacienda, en virtud del cual se acepta la cesión, que hizo el Ayuntamiento de esta villa, de un solar para construir en él la nueva casa de Correos.

—Nuestro amigo el joven don Francisco González, que venía desempeñando con gran acierto la presidencia de la U. D. de Juventudes Católicas, ha tenido que renunciar por su cambio de residencia a la capital de la provincia.

Para sustituirle, como ya sabrán nuestros lectores, ha sido designado por el Excmo. Sr. Obispo, el joven don Marino Aguirre, de cuyas cualidades, se espera fundamentalmente llenar el vacío que deja el señor González. El nuevo presidente, además de las dotes imprescindibles a todo joven católico, añade conocer bien en teoría y práctica lo que son estas organizaciones de jóvenes, de las que tanto espera la Iglesia, para renovar las costumbres e impregnarlas del espíritu cristiano. Su permanencia en el cargo de secretario de la U. D. de Juventudes Católicas desde su fundación y el conocimiento adquirido en los cursos de directivos para la Juventud Católica organizados por el Consejo Central, son méritos que avaloran su nombramiento para la presidencia.

Mucho campo tienen los jóvenes católicos oxomenses para desenvolver sus actividades y crear que el mundo hastiado con todos los sistemas políticos y sociales, afirma ya por boca de sus hombres más eminentes que la única salvación y bienestar posible se hallan en instaurar el reino de Cristo.

Celebraremos que el nuevo presidente, a quien damos la cordial enhorabuena, sabrá hacerse acreedor a la confianza que en él ha depositado nuestro Excmo. Prelado y laborará con todo entusiasmo, con todos los asociados en el apostolado seglar, que se llama Acción Católica y constituye la única salvación de nuestra sociedad.

—Refiriéndonos a la noticia que dábamos en nuestro número anterior sobre la Cantina escolar, podemos añadir que los señores maestros de aquellas escuelas son ajenos a la admisión de niños en dicha Cantina.

—Por una pena de jóvenes aficionados se ha representado con gran éxito en el Teatro Principal la comedia titulada «Una americana para dos».

—Hoy lunes, después de horas canónicas, se ha posesionado de la dignidad de Deán de esta S. I. Catedral, el doctor don Pedro López Rubio, Provisor y Vicario General del Obispado de Osma.

—El viernes pasado falleció cristianamente en esta villa, la señora doña Vicenta Pascual. A su esposo e hijo testimoniamos nuestro pésame.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de don Cayo Ruiz, doña Julia Cabrerizo.

—El pasado día 23, con motivo de la fiesta onomástica del señor Rector del Seminario Conciliar, los alumnos de dicho centro docente celebraron en su honor una velada literario-musical. (Corresponsal).

AGREDA

Dábamos en nuestro último número cuenta de una carta de don Gumersindo Sanz, vecino de Muro de Agreda, refiriéndose a otra correspondencia nuestra sobre la visita a Agreda del señor ministro de Agricultura.

Con respecto a ello podemos decir, por estar bien informados, que el señor ministro salió bien impre-

Empresa de automóviles de Soria - Gómara - Deza

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Febrero, para los automóviles que hacen el servicio de viajeros en esta línea regirá el horario siguiente:

Salida de Cihuela: A las 6'30 de la mañana.

Salida de Gómara: A las 7'50 de la mañana.

Salida de Almenar: A las 8'20 de la mañana.

Salida de Soria: A las 4'15 de la tarde. —La Empresa.

sionado de los datos expuestos por nuestro comunicante y no le disgustó la forma sincera y noble con que se hizo eco del malestar y de las aspiraciones de los labradores de aquella comarca.

Por nuestra parte diremos que el señor Jiménez Fernández quiere conocer la realidad y no le disgusta nadie que le exprese aspectos interesantes de la situación del campo

VILLASAYAS

El vecino de este pueblo Francisco Antón, cuando regresaba el martes último del mercado de Almazán, y a la altura del término de Almántiga, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba quedando en grave estado. Un médico cuyo nombre desconocemos y que viajaba en automóvil con dirección a Madrid, le prestó asistencia conduciéndole en su carruaje a Almazán donde quedó hospitalizado.

Sean su apreciable esposa, señores de Ballesteros, Gregorio Pastor y demás familia, cuánto lamentamos tan sensible accidente y como celebraremos su rápida mejoría.

Empresa de automóviles de Soria - San Felices

AVISO

A partir del día 1.º de Febrero, el automóvil que hace el servicio de San Felices a Soria, tendrá la salida de San Felices a las 6'45 de la mañana y de Soria a las 4'30 de la tarde. —La Empresa.

español, pues no ha habido ministro que mayor empeño y buena fé haya puesto en el servicio del pequeño labrador. Pero no está en su mano resolver las cosas con arreglo a los deseos de todos, y si bien consagra todas sus energías al problema del trigo, la lucha con otros intereses encontrados y las circunstancias políticas no hacen posible muchas cosas que desde fuera parecen muy sencillas.

OLVEGA

Ha dejado de existir, a los 39 años de edad, la estimada señora doña Pilar Sánchez Barranco, habiéndole causado su muerte general sentimiento en aquella villa.

Expresamos nuestro sentimiento a su apenado esposo don Florentino Villar e hijos y demás familia, deseándoles resignación ante tan dolorosa pérdida.

Empresa de automóviles de Soria - Almarza - Sotillo

AVISO

A partir del día 1.º de Febrero para los automóviles que hacen el servicio de viajeros en esta línea regirá el horario siguiente:

Salida de Sotillo: A las 7'30 de la mañana.

Salida de Valdeavellano: A las 7'45 de la mañana.

Salida de Almarza: A las 8'30 de la mañana.

Salida de Soria: A las 5 de la tarde. —La Empresa.

El automóvil correo seguirá realizando el servicio con el mismo horario que actualmente.

Empresa de automóviles de Soria - Magaña

AVISO

A partir del día 1.º de Febrero, el automóvil que hace el servicio de Magaña a Soria, tendrá la salida de Magaña a las 7 de la mañana y de Soria a las 4'30 de la tarde. —La Empresa.

CAÑAMAQUE

Como en años anteriores se han celebrado con gran solemnidad las tradicionales fiestas en honor del valeroso capitán San Sebastián. La sagrada cátedra estuvo a cargo del P. Francisco Irañeta, del Convento de PP. Franciscanos de Soria, quien con gran elocuencia enalteció los grandes méritos del valiente capitán de Diocleciano.

También trató de los altos deberes que los padres tienen para con sus hijos respecto a la educación cristiana de los mismos.

La brillantez alcanzada por la fiesta es debida a la actividad y celo desplegados por los hermanos cofrades y muy singularmente a los mayordomos de la cofradía.

Nuestra calurosa felicitación a todos. —(Corresponsal).

Línea de

El Royo - Vinuesa - Duruelo

Salida de Soria (correo): 9'30 mañana.

Llegada Duruelo (correo): 12 mañana.

Salida de Duruelo (correo): 2 tarde.

Llegada a Soria (correo): 4 tarde.

SERVICIO ESPECIAL EXCEPTO LOS DOMINGOS:

Salida de Duruelo: 6'30 mañana.

Llegada Soria: 9'30 mañana.

Salida de Soria: 4 tarde.

Llegada Duruelo: 7 noche.

En este servicio se altera el horario una hora durante los meses de verano (Abril a Noviembre).

Sí, señorita, ya... ya hace rato que lo estoy oyendo.

—No, pues eso no es el viento.

Aplicaron ambas jóvenes el oído; pero en verdad nada percibieron sino el violento latido de sus corazones y el mugir del viento, que no cesaba de estrellarse en el bosque. Transidas de terror, imaginaban oír rumores a cual más extraños, y al cabo de unos momentos de anhelosa atención colgáronse una del cuello de otra, como para asegurarse de que aún estaban juntas y de que no se separarían.

En seguida, por instinto más bien que deliberadamente, prosiguieron su camino, ocultándose una a otra lo mejor que podían el grave miedo que las embargaba. Pocos momentos después volvieron de súbito a pararse, creyendo haber vuelto a oír el extraño ruido que antes las había asustado tanto, sólo que de esta vez juzgaron una y otra al mismo tiempo haber percibido rumor de voces y gritos mezclados con el estrépito del vendaval y de la tormenta. ¿Son ladrones? ¿Son caminantes extraviados? ¿Son, acaso, carromateros que van cantando para conjurar el miedo que les causa lo sombrío y tempestuoso de la noche? Todo puede suponerse; pero no puede asegurarse nada. Sobrecogidas de redoblado temor, las pobres muchachas echan a correr sin saber por qué, ni hacia dónde, pues no veían ni aun las palmas de sus manos, cuanto más el camino; ni siquiera una senda pisada por humana planta; a poco de estar corriendo conocen que se han metido en matorrales sin salida, pues sienten los pies enredarse entre las zarzas; y por colmo de desventura, al propio tiempo, vuelven a oír más cerca el mismo rumor de voces y gritos que antes; pero de esta vez ya tan claras y distintas, como que las reconocen por el rugido aguardentoso de grupos de paisanos cantando canciones patrióticas y dando «vivas y mueras». Sacando entonces fuerzas de su propio terror, pusieron a examinar el lado de donde procedía semejante ruido, más espantoso para ellas que el de la tempestad, y, saltando como corzas por cima de peñas, arbustos y zanjas, se lanzaron por el lado opuesto. Al cabo de un rato de esta peligrosa fuga, durante el cual se habían caído y lastimado diferentes veces, parecían que los gritos cambiaban de dirección, o por mejor decir, que sonaban en todas direcciones, como si ellas estuviesen vagando por un laberinto, o como si los gritadores formasen un vasto círculo alrededor de ellas.

—¡Qué locura hemos hecho! ¡Qué locura! —exclamó al fin Matilde, deteniéndose sin aliento y cubierta de sudor—. ¡Y

No, por cierto —respondió José después de haber echado sobre el papel una desdenosa ojeadita—; declaro que ni en Suiza ni en Francia he conocido hostelero que lo haga más barato. Os recomendaré mientras me quede lengua en la boca. Conque, hasta más ver, mi querido maese Weingarten. Buena fortuna y quedad con Dios...

—Pero ¡qué! ¿Os vais? Pues...

—Si no disponéis otra cosa en contrario, mi querido maese Weingarten...

—Mi cuenta, y lo demás que vuestro noble amo os haya encargado para mí.

—¡Ah! La cuenta. Sí. Tomad, añadió José alargando al hostelero el billete del Padre Procurador—; ahí tenéis, supongo, una carta-orden contra el monasterio...

—¡Maldito fraile! —exclamó despedido el hostelero y apretando el papel entre sus manos crispadas—. Conozco ya su letra. Veamos lo que dice. ¡Pues! Lo mismo que me pensé: todo gratis, sin un mal florín de propina. ¡Ya es carga el oficio que he tomado! No; el diablo me lleve si hago yo los huesos viejos en la «Hostería del Peregrino».

Mientras el venerable maese Weingarten se desahogaba con estas exclamaciones de chasco que se había llevado, José se había bonitamente escurrido; cuando el hostelero levantó los ojos para enderezarle la nada cortés salutación de despedida que le preparaba, ya no le vio ante sí; no parecía sino que se lo había tragado la tierra.

En cuanto al Conde, apenas se halló a cierta distancia de la hostería, no pudiendo resistir el deseo de saber lo que le hubiera restado de los veintiseis florines, abrió la maleta, tomó la bolsa, empezó a contar, y ¡jujúe el lector cual sería su sorpresa cuando se halló con la misma suma cabal y completa!

—Pues, señor —decía el pobre anciano golpeándose la frente—; ¿de dónde saca José tanto refuerzo? ¡Quiera Dios no haya hecho la diablura de pagar con promesas al bueno de maese Weingarten! Sería la primera vez que un Ventimile quedaba en mal lugar.

CAPITULO VII

TIGRES Y GACELAS

Mientras el Conde de Ventimile sigue camino de Mersburgo haciendo comentarios, rezando, durmiendo o suspirando, vamos a ver qué pasa durante la obscura noche que aumenta la triste y lúgubre soledad de ese bosque de Francia, adonde por ahora nos lleva el curso de nuestra historia.

DEPORTES

FUTBOL

El VI partido entre los equipos de España y Francia se resolvió el jueves en Madrid, por dos a cero a favor de los colores hispanos

Grande era entre los aficionados la expectación por el resultado de este encuentro, que había de comprobar esa mejora de clase de que tanto alardean los futbolistas del país vecino, desde que en el último torneo mundial de Roma hicieron fuerte resistencia al once austriaco, que era uno de los favoritos del torneo. Falta desde luego saber si ese resultado se debía a efectiva mejora del deporte francés, o decadencia del austriaco. Quizá había algo de ambas cosas.

En el partido del jueves en Madrid ha triunfado nuestro once nacional, por 2 a 0, y la victoria es una de las más modestas de las obtenidas por nuestro equipo en campos españoles.

Respecto al equipo español, contra la opinión del seleccionador se creía por muchos que la forma actual de Gorostiza no era la mejor para alinearse como internacional. La excelente actuación de Prats y Bosch los extremos internacionales del Español, parecía más adecuada para el equipo del jueves. Por otra parte la lesión de Iraragorri restó al ataque español de uno de sus mejores hombres. Respecto a la línea media, si bien se puede considerar aceptable se nota desde luego en ella la falta de aquellos centros medios que como Gamborena o Sancho eran el alma de un equipo.

Satisfechos por la nueva victoria máxime si se tiene en cuenta los goles anulados, será necesario ir mejorando el once nacional para los futuros encuentros que se hayan de verificar fuera de la Patria.

Los franceses regresarán a su país con la convicción de que es un re-

sultado honroso, y que en París se hubiera podido traducir al menos en un empate.

Nosotros, aunque reconozcamos los progresos realizados por el fútbol francés, seguiremos creyendo en la superioridad de los nuestros por la evidencia de los hechos.

El equipo vencedor estaba integrado en la forma siguiente:

ZAMORA (Madrid F. C.). AREZO (Betis Balompie). AEDO (Betis Balompie). CILLAURREN (Athletic de Bilbao). MUGUERZA (Athletic de Bilbao). MARCULETA (Athletic de Madrid). LAFUENTE (Athletic de Madrid). LUIS REGUEIRO (Madrid F. C.). LANGARA (Oviedo F. C.). HILARIO (Madrid F. C.). GOROSTIZA (Athletic de Bilbao).

En resumen una victoria más si bien no sea rotunda como la anterior de Zaragoza donde los nuestros triunfaron por 8-1. El resultado del jueves concuerda con lo que preveía en su comentario el cronista deportivo de «El Debate» que después de estudiar el valor de los jugadores

daba como probable el triunfo de nuestros colores por 3-1, que viene a ser lo que ha sucedido, al menos en la diferencia del tanteo.

AJEDREZ

Continúa jugándose con gran animación en el Círculo Militar el torneo campeonato de la región centro. Comienzan ya ha dibujarse los posibles vencedores, marchando en cabeza Sanz y nuestro particular amigo señor Almirall a quien le deseamos franco éxito.

Actualidad deportiva

El campeonato italiano de fútbol después de la última jornada se establece como sigue: Fiorentina, 21 puntos; Juventus, 17; Ambrosiana, 17; Roma, 16; Napoli, 15; Lazio Trestina y Torino, 14; Alexandria, 13; Milán Bologna, 12; Brescia y Palermo 11; Livorno, Siempiedarena y Vercelli por este orden menos de 10.

Los dos clubs que van a la cabeza han jugado varias veces en España, sobre todo en la ciudad condal.

La providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION CREDITO Y CONSTRUCCIONES

autorizada e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Madrid. Facilita sus prestamos de inversión para la adquisición de la propia vivienda y presídio rústico de cultivo, y para mejorar o aumentar una producción

Unica Sociedad de esta clase en España

Representante para la provincia:
D. Clemente Valladares, Numancia, 2. — SORIA

SANTORAL

Día 29, martes. — Ss. Francisco de Sales, fd.; Valerio, Sulpicio, Severo, obs.; Constanza, ob.; Papias, Sarbelio, Sabiniano, mrs.; Aquilino, pb.; cf.

Día 30, miércoles. — Ss. Félix, p.; Barsen, Matías, Armentario, obs.; Barsimeo, ob.; Hipólito, presbítero, Martina, vg.; Feliciano, Filapiano, Alejandro, mrs.; Aldegunda, Jacinta de Mariscottis, vgs.

Día 31, jueves. — Ss. Pedro Nolasco, fd.; Geminiano, ob.; Ciro, Juan, Metrano, Tirso, Tarsicio, Victor, Zótico, Ciriaco, Trifenes, mrs.; Julio, pb.; Marcela, Albertona, vdas.
Mañana Primer Viernes.

CERRADO CON BROCHE DE ORO

El año jubilar de la redención, extendido al mundo entero en el año actual por Su Santidad, después de haber sido un triunfo apoteósico de piedad en el pasado, en la Ciudad del Vaticano, va a tener una clausura verdaderamente extraordinaria en Lourdes, a cuyo Centro mariano-eucarístico ha convergido una vez más la pupila del Papa, otorgándole el singular privilegio de que el cierre de aquel se realice mediante la celebración ininterrumpida, durante tres días, del Santo Sacrificio de la Misa.

Este cierre jubilar merece señalarse en la historia de la Humanidad con un broche de oro magnífico, pues, habiéndose celebrado durante el lapso del tiempo del mismo la Institución de la Sagrada Eucaristía, tan íntimamente unida al Sacrificio de la cruz, nada más grande, ni más hermoso, que cerrar ese Jubileo con la celebración, durante tres días, sin interrupción alguna, ni aún durante las noches, del Augusto Misterio del Santo Sacrificio.

El mundo se apartó hace tiempo del centro de su dicha y paz, que es el Sagrario: los hombres fueron cada día alejándose más de cumplir con el precepto santísimo de la Comunió, aún pascual, y los modernos sociólogos y los actuales políticos y los encargados de rumbos morales a estilo despiritualizador se ha-

cen mil lfos para solucionar las tremendas crisis económicas, que no son otra cosa, sino los miasmas exhalados por la corrupción del cadáver social y moral de la Humanidad, apartada de Cristo Rey Sacramentado. Y la prueba es inconcusa: tomemos la filosofía; de sus principios incontrovertibles e inconfundibles se desprende, con lógica avasalladora, que el bien se identifica con el ser, como la verdad se identifica realmente con ese mismo ser: por lo tanto, así como lo verdadero es el ser en cuanto se relaciona con el entendimiento (como cognoscible), así lo bueno se identifica o es el ser en cuanto se relaciona con la voluntad (como apetecible). Siendo el SUPREMO SER LA SUMA VERDAD, SERA TAMBIEN EL SUMO BIEN. Pero esta Suma Verdad y este Sumo Bien no puede existir con lo que no sea bueno y no sea verdadero, como los rayos solares no pueden tener virtualidad si los aislamos del astro rey: donde no llegue la luz habrá tinieblas; donde no haya verdad y bondad, habrá error y maldad; separados los hombres, en tan grave número, de Cristo Sacramentado por una indiferencia, apatía o hasta, apostasia de los pueblos, los pueblos así considerados y sus individuos estarán separados del bien y de la verdad. Por eso andan buscando esta verdad en una política materialista, judaizante, masónica, que arroja su lava en muchas leyes injustas: buscan el bienestar en cines, diversiones, espectáculos inmorales, y de ahí el continuo lamentarse de la desorganización moral y económica, consecuencia del error, como consecuencia es, de la verdad y del bien, la felicidad posible en el mundo.

¡Cuántas veces hemos oído hablar a los agrarios de las cosas del campo, pero apartadas de su verdadero centro. Cristo dijo de su Padre: «Pater meus agricola est» y El mismo exclamó: «Yo soy la vid, vosotros los sarmientos». Y así como separado el sarmiento de la vid, no sirve más que para el fuego, así los agrarios separados de Cristo, nunca sacarán a flote sus proyectos, porque lo hacen derivar por cauces distintos de la verdadera fuente de la legalidad, que es Dios.

Y para terminar, nada nos parece más oportuno que llamar la atención de la gente del campo sobre el hecho evidéntísimo del amor de Cristo a los agricultores, con una modalidad especial: ha querido que la transubstanciación eucarística se realice a base del trigo, y del vino, convirtiéndolos por la fuerza de las palabras sacramentales en SU CUERPO y en SU SANGRE, llamándose PAN DE LA VIDA, de tal modo que quien no coma ese pan, morirá eternamente: quien no se nutra de las verdades eucarísticas, fenecerá. Aprended agrarios, aprended en donde está vuestra vida y felicidad: donde está el Redentor de vuestras miserias y mientras viváis apartados de El, estaréis a la sombra de la muerte, entre... las tinieblas de la muerte, que viene convirtiéndolo vuestros campos en una lucha de fieras y vuestras ciudades en un cementerio.

J. J. P.

Sigamos ante todo los acelerados pasos de esas dos muchachas, que en este momento acaban de penetrar, cogidas del brazo, en lo más espeso de la arboleda. Para comprender el miedo que llevan, no hay más sino mirar lo desierto de los matorrales por donde caminan, lo cubierto que el cielo está de nubes negras y espesas, y el fúnebre silencio del bosque, solo interrumpido de vez en cuando por ráfagas de viento que al estrellarse en la cresta de las montañas vecinas o en las copas de los robles, ora silva como una serpiente, ora rugen como un león, ora gimen como un alma en pena. Agréguese a esto el justo temor que las pobres chicas tienen de encontrarse con lobos o con ladrones, o con las patidas republicanas que, ebrias de vandálico furor, andan atravesando aquellas tierras, y se comprenderá por qué, cosida una a otra, van de mata en mata sin osar hablarse una palabra sola. Y sin embargo; el hecho de verdad, es que se han metido por semejante sitio y a semejante hora con muy deliberado propósito; la prueba está en que han pasado la mayor parte del día escondidas en una alquería inmediata, y que han esperado que llegue la noche para ponerse en camino. ¿Quiénes son ¡esos dos pimpollos? Ellas mismas van a decirnoslo.

— ¡Válgame Dios, señorita! — dice al fin en voz muy baja la que parece más robusta y menos turbada —, ¡qué miedo hace tan mayúsculo!

— ¡Dale con ese condenado «señorita»! — respondió la otra joven —. Como vuelvas a llamarme así, te tiro un pellizco. Tu quieres perderselos.

— Verdades: soy una bestia. Pero no lo puedo remediar. Me cuesta mucho trabajo tratar a usía de igual a igual...

— ¡Otra! ¿Así te enmiendas? El «usía» es peor que el «señorita».

— También es verdad. ¡Jesús! ¿Qué haría yo para no volver a tener estos descuidos?

— Una cosa muy sencilla: lo primero, acordarte del cariño que te profeso, y lo segundo, pensar, querida mía, en lo que valen a la hora presente todos estos títulos y distinciones de que tanto suelen envanecerse los que los tienen. ¡Ah! Esos títulos, Victoria, son hoy pasaporte para el cadalso, bien lo sabes...

— Ya querrá Dios que se muden los tiempos; esto no puede continuar Matildita...

— Así es como has de llamarme siempre; y «tú» por «tú», ¿estamos?

— Sí, sí, ya se. ¡Ay! ¡La Virgen Santísima me guarde de volver a equivocarme! Pues como iba diciendo, Matildita.

otro tiempo vendrá, y entonces usted... digo, no, tú, volverás a ser lo que siempre fuiste, y...

— Otro tiempo vendrá, dices. ¿Y cuándo y de qué manera pasará este huracán? Mis presentimientos me dicen que antes que pase, ya nos habrá exterminado a todos. Pero no es tiempo ahora de lamentaciones; tenemos que armarnos de valor. ¡Padre mío! ¡Hermanos de mi alma! Permite Dios piadoso que pueda yo abrazaros, que siquiera pueda veros, aunque sea en la prisión, aunque sea en el... ¡Ah, Dios mío!

En este instante estalló en el confin del bosque un trueno que arrancó un grito de terror a las dos jóvenes; cualquiera cosa hubieran dado en aquel instante por encontrar a un ser humano; y, sin embargo, la verdad es que habían tomado tan extraña senda precisamente por no encontrarse con ninguno.

Al cabo de una hora ya de camino se les cerró la noche con una obscuridad de tal modo tenebrosa, que ni aún ver podían en donde asentaban la planta; el viento iba arreciando, y cada vez con mayor furia sacudiendo, no ya el ramaje, sino los troncos mismos de los árboles; la tempestad, que había comenzado a sonar lejana, amenazaba estallar encima de las mismas cabezas de las viajeras.

— ¡Pobre Victoria! — dijo Matilde, parándose a abrazar a su compañera —. ¡Qué mal rato estás llevando por culpa mía!... Tú, acostumbrada a la paz de tu casa, y sin haber apenas nunca dejado el regazo de tu buena madre, lanzarte así en esta empresa tan peligrosa. ¡Hibéis debido dejarme sola: no estabáis obligados a tanta generosidad. ¡Pobre Teresa! ¡Qué inquieta estará pensando en tí!

— ¡Oh! No hay que hablar de eso, mi querida señora... Matilde. Yo estoy acostumbrada a todo género de fatiga; criada como he sido en el campo, ni el sol, ni la lluvia, ni la escarcha me dan pena. Pero usted... pero tú. ¡Pobrecilla mía! ¿Se te han agrietado los pies? ¡Qué cansadita irás!... ¿Quieres que nos sentemos aquí un ratito?

— No, mi buena Victoria, no. Es menester que yo me haga a los trabajos; tu ejemplo me anima, y no pararé hasta no ser tan fuerte como tú. ¡Oh! ¿qué no daría yo, a la hora presente, porque los autores de mis días, en vez de haber nacido en ilustres cunas, hubiesen sido unos pobres labradores como tu padre y tu madre! ¡Viviríamos tranquilos como vosotros, sin excitar el odio ni la envidia de los tiranos que hoy despedazan a nuestra pobre patria! ¡Cuán caro nos cuesta ese oro, el vano con que nos ceñía el mundo! ¡Ojalá que!... Pero ¿qué rumor es ese que ha sonado? ¿No oyes?

El almanaque de LABOR para 1935

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que pueden pasar por esta Administración a recoger el almanaque para 1935, previo el pago del importe de su suscripción.

Los que residen fuera de la capital y no puedan venir a recogerlo, deberán remitirnos cuarenta céntimos para los gastos de certificado y acto seguido se lo remitiremos.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

PAGINA AGRICOLA

DEL PROBLEMA TRIGUERO

Se rebaja la tasa para los trigos de calidad inferior

Orden importante, sobre los trigos, del Ministerio de Agricultura

Reviste interés para todos los trigueros la siguiente orden que ha publicado la *Gaceta* y que debe ser aplicada por las Juntas superiores provinciales de Contratación de trigo y, en consecuencia por las comarcas.

Dice así:

1.º El precio mínimo de tasa fijado en 51 pesetas por 100 kilos de trigo, para los meses de enero y febrero, por el artículo 3.º del decreto de 30 de junio de 1934, se entenderá limitado en su aplicación a los trigos de un peso específico de 77 kilos por hectólitro.

Las Juntas provinciales formarán, ateniéndose a lo que son los tipos comerciales de trigo corrientes en la provincia, una escala gradual y uniforme de bonificaciones y otra de descuentos, a partir del precio de 51 pesetas, con arreglo a los pesos específicos y a las cualidades de glu-

dor a escoger el tipo de trigo que se desee, y aun dentro de éste, una calidad determinada, saltando, por tanto, sobre las ofertas de otras calidades; pero bien entendido, siempre que con esto no se pretenda individualizar una oferta, ni burlar de algún modo las disposiciones de este ministerio.

Las Juntas de contratación cuidarán también de descomponer, con arreglo a un límite máximo, las ofertas considerables de trigo, para que éstas no obstaculicen en forma excesiva la venta de las pequeñas partidas ofrecidas con posterioridad, de manera que, al limitar la cantidad que los grandes poseedores de trigo pueden vender de una sola vez, se de salida, a la par, a una parte, al menos, de las ofertas del cereal de pequeña cuantía.

5.º En cuanto al párrafo último del artículo 10 del decreto de 24 de

Consejo útil

Cultivo de la cebolla

Los terrenos de aluvión, sanos, sueltos y ricos en mantillo, y los de huerta estercolados de algún tiempo, pero que no sean ni profundamente mullidos ni demasiado ligeros, son los que más convienen a la cebolla. Los terrenos recientemente abonados con estiércol, los compactos, arcillosos y húmedos favorecen mucho la putrefacción de los bulbos.

La siembra se hace en un semillero de cama caliente, empleando de 500 a 600 gramos de semilla por área, teniendo siempre cuidado de que esté el semillero libre de malas hierbas. Cuando las plantitas alcanzan una altura de 15 a 20 centímetros se le trasplanta al campo preparado de antemano.

El trasplante se hace a golpe y el campo está dividido en tablas para que el riego se haga en mejores condiciones.

Los cuidados culturales consisten en mantener el terreno libre de malas hierbas y mullido en la superficie y dar los riegos convenientes para que se conserve fresco; pero para que se haga bien la maduración y se conserven en perfecto estado los bulbos, se cesarán los riegos unos quince días antes de la recolección.

Nociones elementales sobre apicultura

Por Narciso José de LIÑÁN Y HEREDIA

(Continuación)

sigan creyendo, que esa «música» los detiene y hace posar en lugar apropiado para su captura, ignorando, sin duda, que hay quien cree que carecen las abejas de oído, y que no siendo melómanas, es para ellas tan eficaz llamarlas con músicas como a Cachano con dos tejas. Y pudiera ser también que algún lector haya acompañado la música con la letra de algún conjuro, de los que hay ejemplares curiosísimos, parecidos a los que muchas mujeres salmodian al poner, en días determinados y en número previsto, los huevos a una gallina clueca. Lo que quizá no se hayan parado a pensar es en el remotísimo origen de tan pintoresca costumbre, que un autor ve en antiquísimos preceptos de Derecho, que, a través del romano, han llegado a todos los europeos. Sabido es que el enjambre se considera propiedad de quien lo persigue, al que asiste el derecho con determinadas limitaciones, de penetrar en finca ajena para capturarle, y como el enjambre en vuelo corre más que los peatones, necesita demostrarse el hecho de la persecución, y ante esa necesidad se produce el ruido que «avisa» existe un propietario. El ruido no sólo lo emplean los colmeneros en este caso, sino en el de meter el enjambre en el corcho, al que golpean con unos cantos, convencidos de que así penetra con más facilidad en el domicilio que se le destina. Todas estas prácticas son inútiles, pero inofensivas, por lo que no aconsejo se prescindan de ellas, ya que evocan los tiempos felices de Aristeo y dan una nota pintoresca a la operación, siempre emocionante para un colmenero, de la caza de un nuevo enjambre que se presta a construir sobre él una fábula semejante a la de la lechera. Sin perjuicio de seguir estos venerables ritos, es preferible, cuando se alcance, arrojar al volador ejército puñados de arena o agua, lo que a veces le detiene más pronto.

Ni reina o ponedora, ni obreras, ni zánganos pueden vivir solos; los tres individuos, en la proporción debida, constituyen la «unidad», y ésta, o sea el enjambre, es la que se reproduce en «otro enjambre», por lo que enjambra para las colmenas es tan instintivo como en los demás animales el reproducirse. Llegando a veces el fervoroso deseo de cumplir el deber al terreno de lo patológico, constituyendo la llamada «fiebre de enjambrazón», que desespera a los apicultores y da origen a los «jabardos» o «jabardillos», que en ocasiones están formados por un puñado de abejas con quince y veinte atollonadas ponedoras vírgenes, llamadas a parecer, todas menos una, en el caso improbable de que esa caricatura de enjambre llegue a for-

mar población estable y viable. Por lo general, esos jabardos, que los colmeneros suelen juntar a otras colmenas, al llegar el otoño mueren y fracasan, como fracasa siempre la petulancia juvenil y arriscada, lanzada a empresas impropias de su juventud e inexperiencia.

Una colmena normal, fuerte, y que salió de las penalidades Invernales sin quebranto, al llegar el momento de la enjambrazón, variable con clima y años, se prepara construyendo a veces con prodigalidad, alvéolos de madre, reales, maestris, bellotas, etc., y alimentando en ellos con la llamada «jalea real» a las larvas de obreras que en esos alvéolos nacieron. Cerrados los alvéolos, aumentada la población diariamente con muchos centenares de nacimientos, llegando a numerosas aportaciones de fluido y delicado néctar y alimenticio polen, resulta estrecho el recinto para tan gran población, y el maravilloso instinto previene la enjambrazón.

Sobre la actividad habitual de la colmena en plenitud, se nota otra especial, que no deja de percibir el colmenero práctico; las noches tibias primaverales las pasa parte de la población fuera de la colmena, agrupada en sus paredes o colgando de la piquera, y en la misma forma e inacción se ve a las abejas durante el día, «haciendo la barba», según expresión tradicional del colmeneril lenguaje, y una mañana espléndida, llena de sol y de promesas, como si fuesen lanzadas a presión, surgen de la colmena, como chorro o catarata, millares de abejas, que en vertiginosos revoloteos acaban por formar una verdadera nube, que ordenada, en masa bastante compacta, se lanza al espacio en busca de lo desconocido. Es el enjambre. Si es primario, con él va la reina vieja, a la que nunca con más justicia puede llamarse «madre», ya que, caduca, cansina, agotada, abandona todo: su casa bien provista, los sitios familiares, la comodidad de lo seguro por los azares de lo imprevisto, dejando paso a las nuevas generaciones, que en el hogar por ella formado y mantenido han de sucederse a expensas de los ovarios de la hija y sucesora, que deja adormecida en el sueño ninfal, encerrada en uno de los alvéolos.

Ha salido el enjambre, sin otro bagaje que abundante provisión en el buche de la reciente miel, precisa para el viaje, que ignora si será largo o corto, y para transformarla en cera, con la que han de construir los panales en el nuevo alojamiento que encuentren «en las quiebras de las peñas, o en el hueco de los árboles», o en el corcho o colmena, ya apercebido por algún colmenero, que puede ser su dueño, o un feliz inventor, o algún aprovechado que

(Continuará)

Contingente para la importación de huevos en 1935

La revista «Exportación», que publica el Ministerio de Industria y Comercio, inserta en su número último la relación nominal de los importadores de huevos frescos, tarifados por la partida 1.432 del vigente Arancel, con los cupos que se le asignan para 1935.

La suma total de esos cupos asciende a treinta y seis millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis kilogramos de huevos.

¿Para qué comentarios? ¿Para qué perder el tiempo hablando de fomento avícola?

posibilidades de la intervención de los agentes comerciales colegiados en las compraventas que con tanta eficacia han venido ejerciendo para la movilización del mercado de aquel cereal. Podrán, pues, continuar éstos, practicando su profesión en los actos de compraventa, siempre y cuando sea solicitada su mediación en las transacciones, si bien

Nuestro teléfono: 119

los contratos que presenten los agentes comerciales colegiados irán respaldados o avalados, para demostrar su autenticidad, por los Colegios oficiales de las respectivas provincias.

Cotizaciones de productos agrícolas (Precio en pesetas)

MERCADOS	CEREALES					LEGUMINOSAS					Patatas — Arroba
	Trigo Fga.	CEBADA		Avena Fga.	Cen- teno. Fga.	Judías Fanega	Gar- banzos Fanega	Guijas Fanega	Yeros Fanega	Algarro- bas Fanega	
		Tem- prana. Fga.	Tardía Fga.								
Agreda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Almarza	—	12,00	14,00	9,00	14,50	—	—	—	17,00	—	2,50
Almazán	—	12,50	13,00	8,75	13,50	—	—	—	16,00	15,00	2,75
Arcos de Jalón	21,50	12,50	—	—	—	56,00	72,00	—	—	—	3,00
Baraona	20,00	—	14,25	10,00	14,00	39,25	54,00	—	18,00	—	2,00
Berlanga de Duero	—	12,50	14,00	10,25	14,00	48,00	—	—	15,50	—	2,00
Burgo de Osma	21,50	11,50	13,75	9,75	14,00	34,00	60,00	—	16,00	15,50	2,00
Castilruiz	—	11,00	13,50	8,75	13,50	42,00	—	—	15,50	15,50	2,25
Gómara	18,50	11,00	12,75	8,00	14,00	—	—	—	15,00	15,00	3,00
Medinaceli	—	12,00	14,00	9,50	15,00	48,00	50,00	—	—	—	2,00
Rioseco de Soria	—	11,25	—	8,00	13,50	42,00	—	—	—	—	2,75
Soria	—	11,50	13,00	8,50	13,00	—	—	15,75	17,00	16,00	2,50
San Esteban de Gormaz	—	11,00	—	8,00	12,75	38,00	—	—	15,00	—	2,00
San Pedro Manrique	17,50	11,00	13,00	8,00	13,50	—	—	—	17,00	—	2,50
Logroño	20,00	11,25	13,25	8,50	13,75	39,00	—	15,50	17,50	17,50	2,50
Los 100 kilos											
Valladolid	—	31,00	—	28,00	34,00	40,00	—	—	35,00	35,50	—
Barcelona	55,00	38,50	44,50	36,00	—	124,00	—	43,00	38,00	75,00	—
Tarazona de Aragón	43,00	33,00	32,00	30,00	32,00	90,00	—	—	—	—	24,00

EDITORIAL URBION S. A.

(Propietaria de LABOR)

Se editan revistas y publicaciones periódicas
Trabajos tipográficos en varios colores

Facturas - Circulares Tarjetas de visita - Re-
Talonarios de Recibos cordatorios - Manifiestos

Impresos comerciales - Participaciones
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

TELEFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17
SORIA

ten, apreciadas éstas según aquello que determina la preferencia en las compras, guiándose del buen sentido y uso corriente en la comarca.

Esta escala gradual de precios, resultado de bonificar o rebajar el precio de 51 pesetas, se formará y comenzará a aplicarse inmediatamente, sin perjuicio de enviarla con toda urgencia a este ministerio para su ratificación.

2.º Se reitera muy expresamente el contenido de la circular de la Subsecretaría de este departamento, fecha 16 del mes actual, sobre la venta de partidas de trigo que contengan una proporción de impurezas superior al 3 por 100.

Si por el volumen de ofertas de trigo en estas condiciones, los presidentes de las Juntas Superiores de Contratación creyeran necesario solicitar de este ministerio la autorización a que se refiere aquella circular, para intervenir las ventas de esta clase de trigos, formarán, aplicarán y enviarán a este ministerio, para su ratificación, una escala de descuentos a partir del precio de tasa, establecida con arreglo al tanto por ciento de impurezas.

3.º En relación con lo dispuesto en el art. 5.º, párrafo último, del decreto de 24 de noviembre pasado, se entenderá que un trigo se halla mal emplazado cuando el coste total de su transporte por ferrocarril entre la estación de embarque y la de destino exceda de 450 pesetas vagón corriente de 10.000 kilogramos.

4.º Respecto al párrafo primero del artículo 10, sobre preferencia en la venta de las partidas por orden de menor a mayor se entenderá que esta ordenación se refiere a las ofertas recibidas en la misma fecha; es decir, que se relacionarán las ofertas recibidas en el día, según su importancia, de menor a mayor.

Ha de advertirse que en todo caso se respetará el derecho del compra-

noviembre pasado, sobre preferencia para la venta de trigos gravados, se graduará esta preferencia guardando el orden de prioridad siguiente:

- Préstamos al Servicio Nacional de Crédito Agrícola.
- Préstamos prendarios de entidades bancarias.
- Préstamos prendarios de otra procedencia.

Después de estos tres conceptos tendrán prelación para su venta los trigos cuyo producto se destine de modo patente al pago de contribuciones o de jornales empleados en labores agrícolas de carácter urgente.

En todos los casos, las Juntas comarcales, previa investigación de las circunstancias que concurran en la solicitada, lo pondrán en conocimiento de la correspondiente Junta superior provincial, quien resolverá en definitiva.

6.º Cuando el mercado natural y tradicional de algún pueblo estuviera en lugar exterior a su zona comarcal, la Junta provincial o las Juntas comarcales, según el caso, podrán, a petición de elementos interesados, estudiar y proponer a la superioridad la forma de respetar estas corrientes comerciales consuetudinarias, mediante el otorgamiento de guías de transporte, la inclusión del pueblo en otra zona comarcal o por el empleo de otros medios que estimen más adecuados; pero poniendo gran cuidado en que estas concesiones no sean motivo para burlar el precio de tasa o cometer cualquier otra clase de abusos.

Asimismo, las Juntas provinciales podrán proponer a la Superioridad la inclusión de un pueblo en varias comarcas, cuando aquél tenga sus mercados naturales de venta del trigo en todas ellas.

7.º Con las disposiciones sobre regulación del mercado de trigo no se pretende restringir en nada las

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO, 119.

APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10

* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

“Es preciso que todos los agricultores cumplamos con nuestro deber”

Importante nota del Frente Triguero

Dice a los labradores que no hagan caso de las campañas derrotistas

Leemos en «El Debate» y «A B C» una nota del Frente triguero que creemos de gran interés para todos los labradores. En ella verán los campesinos que la Asamblea de Medina del Campo, reconoce los trabajos que se impone el Ministro de Agricultura por resolver el problema del trigo y en especial la situación agoviadora del pequeño labrador. ¡Labradores sorianos colaborad todos con el Ministro de Agricultura, como os lo piden vuestros compañeros de frente triguero! Con espíritu de sacrificio y unión el triunfo será vuestro.

La mencionada nota dice así: «La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero, constituido en la magna Asamblea celebrada en Medina del Campo, ha presentado en el ministerio de Agricultura las conclusiones aprobadas y otras peticiones fundamentales sobre la orden ministerial dada el día 20 de los corrientes.

El ministro reiteró a la Comisión lo que públicamente viene diciendo incluso en el Parlamento, y ofreció recoger las aspiraciones de la Asamblea, a excepción de la adquisición de trigo directamente por el Estado, si bien aseguró que se retirarían los sobrantes por el procedimiento que fuere y que facilitaría más dinero al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para ir resolviendo los efectos de la paralización del mercado, al que harán reaccionar inmediatamente las próximas disposiciones que se dictarán.

También advirtió el ministro a la Comisión que es esencialísima la colaboración de los labradores, por lo que la pedía y esperaba; se le ofreció solemnemente, así como hacer una intensa propaganda en el campo.

La Comisión ha visitado a todos los jefes de las minorías parlamentarias, de los que recibió valiosos ofrecimientos.

El Frente Triguero puede asegurar a la opinión, que las impresiones recibidas son francamente optimistas, porque el ministro de Agricultura siente hondamente el problema, y está energicamente decidido a que el decreto regulador se aplique con verdadera eficacia.

Es preciso, y el Frente Triguero lo pide encarecidamente a todos los labradores y tenedores, que cumplamos todos con nuestro deber, colaborando con el ministro de Agricultura con verdadero entusiasmo y sin omitir sacrificio alguno.

A las asociaciones agrícolas, labradores y tenedores de trigo, recomendamos que no hagan caso de las campañas derrotistas que en estos críticos momentos se están realizando, que no cedan los trigos a precios inferiores fijados por la tasa mínima, que se pida dinero a Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y que se denuncien con valentía todas infracciones que se sepan, y de ellas se nos den noticias.

Para recibir adhesiones, denuncias y toda clase de sugerencias, esta Comisión Ejecutiva recibirá la correspondencia en Medina del Campo, Almirante, 8, y en Madrid, Carretas, 10.—La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero.»

SE DESEA

Maquinista competente para máquinas planas y minerva, en los talleres EDITORIAL URBION, S. A. - Apartado 17 SORIA

Noticias de Enseñanza

ULTIMA HORA

Decreto sobre permutas

La «Gaceta» del 24 publica un decreto sobre permutas, que contiene los siguientes términos:

Primero.—Por una sola vez, y como caso excepcional, podrán permutar sus escuelas los maestros de igual sexo y del mismo escalafón,

Segundo.—La concesión de permuta con todas sus consecuencias es potestativa de la Dirección general de Primera Enseñanza, y podrá otorgarse cuando los solicitantes reúnan las condiciones siguientes:

a) No haber cumplido sesenta y siete años de edad.

b) Desempeñar en propiedad y en activo escuela nacional.

c) Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de cuatro categorías del escalafón general.

d) Renunciar a las escuelas que pudieran corresponderle durante tres años, a partir de la concesión de la permuta; no pudiendo conceder la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho período de tiempo a ninguno de los permutantes.

Tercero.—En trámite la permuta, no podrá anularse la solicitud ni por expresa voluntad de ambos permutantes.

Cuarto.—Transcurrido que sea el plazo de seis meses, volverá a recobrar su vigor el capítulo referente a permutas del Estatuto vigente del Magisterio.

Becas del Instituto Pedagógico F. A. E.

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha creado seis becas para maestros profesores, pedagogos y quienes se dediquen a la enseñanza en general, que asistan a su sección pedagógica.

Al fin de los estudios se entregan certificados y diplomas de los trabajos realizados.

Se estudiará de nuevo en Ginebra la reducción de la jornada de trabajo

El Consejo de la oficina internacional del Trabajo se reunirá la semana próxima para estudiar la antigua aspiración de algunos sectores obreros de reducir la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales. El pléto sin embargo, parece perdido. Se perdió en Ginebra el año pasado. Puesta a votación la propuesta no obtuvo el quorum en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Ahora se propone que se estudie nuevamente el asunto, pero limitando la adopción de la jornada reducida, tan solo a cuatro industrias.

Para solicitudes, en Claudio Coello, 32. Madrid.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor-ayudante de Ciencias de este Instituto, el joven Licenciado en Químicas nuestro querido amigo D. Feix Sanchez Payo.

Celebraremos que la estancia entre nosotros le sea grata.

Toma de posesión

El día 12 del corriente tomó posesión de la Cátedra de Dibujo Artístico de esta Escuela de Artes y Oficios D. Florentino Rafael Manzanilla.

Rectificación

Lamentamos mucho que sin culpa de nuestra parte viniera confundido su nombre por el de otro compañero fallecido, en la referencia que nos remitieron. Deseamos al Sr. Manzanilla muchos años de prosperidad y salud en el desempeño de su Cátedra.

El sábado falleció en Madrid el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra

El sábado último a las 7 de la tarde, expiró, en su domicilio de la calle de Claudio Coello, el ilustre hombre público Sr. Sanchez Guerra. Hace años, que, por sus achaques, no actúa en política, pero recientemente sufrió un ataque gripal que no ha podido resistir su naturaleza ya muy quebrantada. Ha muerto después de recibir los Santos Sacramentos. Descanse en paz el batallador político.

Con Sanchez Guerra desaparece uno de los representantes más caracterizados del anterior régimen. Nació el año 1859 en Córdoba, a los 26 años era abogado, cuya profesión simultánea con el periodismo. Desde 1886 fué diputado por el distrito de Cabra (Córdoba). Afiliado en su primera juventud del partido liberal, pasó luego al conservador, siendo por primera vez ministro de la Gobernación con Maura en 1903. Después ha sido varias veces ministro, Presidente del Consejo, y Presidente del Consejo en Marzo de 1922.

No transigió con la Dictadura y tuvo que vivir modestamente en París. Llevado de su temperamento preparó el movimiento revolucionario de Valencia. Más tarde con su célebre discurso del teatro de la Zarzuela en Madrid, arrastró a muchas gentes por el camino de la revolución que trajo el cambio de régimen.

Sánchez Guerra, hombre honrado, vehemente y enérgico, tuvo de to-

El entierro de Sánchez Guerra

Madrid, 27.—Ayer se celebró el entierro del señor Sánchez Guerra. Se celebraron misas en la capilla ardiente. Por la tarde, como estaba decretado, se verificó el entierro. Asistieron las tropas de la guarnición y numeroso público se estacionó en en las calles a pesar del frío. A las cuatro menos cuarto llegó el señor Lerroux, procedente de Alicante, con un hijo del finado. Se recibieron muchas coronas. Dieron escolta al armón de artillería en que iba el cadáver, una compañía de la Guardia civil. La presidencia del duelo estaba integrada por el general Ruiz Trillo, en representación del jefe del Estado; presidentes del Consejo y de las Cortes, ministros de Estado, Gobernación, Marina, Justicia, Trabajo, Industria y Agricultura. En la segunda presidencia figuraban los familiares del finado y otras personalidades. Asistieron muchos Diputados y otras autoridades. Frente al Congreso se detuvo la comitiva se despidió el duelo.

Noticias de Gobernación

Madrid, 28.—El Subsecretario de Gobernación manifestó, esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Ciudad Real ha dado cuenta de que ha sido detenido un individuo, minero, llamado Antonio López, natural de Salas (Oviedo) el cual intervino en los sucesos revolucionarios de Asturias y tomó parte en un tiroteo contra la Guardia Civil de Campomanes, en el cual resultó muerto un guardia y otro herido. Dijo que le entregó un fusil el presidente del Sindicato minero de Asturias a quien se lo devolvió y que ayer se encontraba en Busdongo para dirigirse a Llanes.

También manifestó el subsecretario que el gobernador de Coruña le había confirmado la detención de José Pérez López, supuesto autor de un atraco en un pueblo de Santiago de Compostela. Sujeto de pésimos antecedentes, es autor de varios robos y atracos, entre ellos del asesinato del comerciante de ganados del pueblo de Sonobia. Manifestó, por último, que el gobernador de Coruña le había comunicado también que se había visto obligado a denegar una autorización para celebrar una manifestación en Santiago de Compostela, contra el paro obrero.

En Navarra triunfa plenamente la coalición de derechas

Pamplona, 28.—Se verificaron sin el menor incidente las elecciones convocadas con el fin de elegir diputados forales. Han salido triunfantes como estaba previsto los de la coalición 19 de Noviembre, formada por tradicionalistas, Unión Navarra independiente.

Del fallecimiento del Sr. Mello Barreto

Madrid, 18.—Por la embajada de Portugal, desfilaron ayer numerosas personas, entre ellas la esposa del Presidente de la República para firmar en los pliegos. Por la tarde se embalsamó el cadáver del Embajador, y durante las mañanas del sábado y domingo se dijeron muchas misas en la capilla ardiente. El miércoles, será trasladado el cadáver a la estación de las Delicias para trasladarlo a Portugal.

El mitin de ayer en pavón

Madrid, 27.—Ayer se celebró en el Teatro Pavón, el mitin de los inquilinos para pedir se apruebe el proyecto de fianzas del Ministro de Comunicaciones y protestar contra los proyectos que tienen las Compañías de electricidad. Los oradores elogiaron a los ministros de Comunicaciones y Agricultura especialmente a este último por el concepto cristiano que tiene de la propiedad.

176 rabassaires condenados

Barcelona, 28.—Se ha dictado, ayer, sentencia en la causa contra los «rabassaires». Se condena por ella a 176 procesados y se absuelve a los 39 restantes.

Primera división de la Liga española de fútbol.—Resultados de los partidos

- Athlético de Madrid, 3 Oviedo, 3
 - Barcelona, 1 Racing de Santander, 1
 - Donostia, 1 Español, 4
 - Betis, 1 Athlético de Bilbao, 0
 - Arenas, 3 Sevilla, 2
 - Valencia, 4, Madrid, 1
- Los partidos se jugaron en los campos de los equipos señalados en primer lugar.

La actuación de los juzgados militares

Madrid, 28.—El juzgado militar se constituyó ayer en la Cárcel Modelo, para tomar declaración a Pablo Dorado, detenido por el asesinato del sereno de Carabanchel Bajo. Negó su participación en el crimen. Pero el dictamen es desfavorable.

De la asamblea del sábado

(Viene de la página 1)

Junta de Mancomunidad de Ayuntamientos no hará obligatorio el devengo de los haberes por Practicante y Comadrona, más que en aquellos partidos donde ya hayan existido estos funcionarios. Que se revise la clasificación de categorías.

5.ª a) Que se mantenga la tasa del trigo y que se haga efectiva la inspección.

b) Que el Estado se incaute del trigo al precio de tasa y lo distribuya a los fabricantes y en caso contrario que el Estado arbitre el medio de adquirir el sobrante de la producción, dando preferencia en este caso a los pequeños labradores.

6.ª Que se proteja a la madera fina del país que la provincia produce en calidad inmejorable y a la que se hace una competencia ruinosa con la importación de las extranjeras.



Rebaja sus precios en los modelos de

- 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.950
- 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
- 8 HP. Furgón de reparto... » 6.550

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ - Soria

RADIOS

Atwater Kent y Philco

INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA DE SORIA

Avda. Mariano Vicén, 1

Servicios gratuitos

- Consulta prenatal (embarazadas) Jueves 4 tarde
- Consulta de lactantes Diaria (excepto los lunes) a las 10 de la mañana
- Higiene escolar Miércoles y viernes 3 y 1ª tarde
- Profilaxis (vacunaciones) Lunes a las 10 de la mañana
- Visitas diarias a domicilio por las Enfermeras-visitadoras, para la vigilancia higiénica de los niños